



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°0196-2024

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes treinta de enero del dos mil veinticuatro en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiars”, a las diecisiete horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	Independiente

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sra. Jeannette Valverde Núñez	PLN
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV

ALCALDE

SECRETARIA AD HOC

Licda. Jessica Weeks Tukur

AUSENTES

Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN	
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA	
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI
Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde	
MSc. Maureén Cash Araya	Vicealcadesa	
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Vicepresidente Stevenson Simpson: Da un receso de 10 minutos. -----

Se deja constancia que la vicepresidenta Stevenson Simpson da un receso de diez minutos, pasado el tiempo se reanuda la sesión. -----

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Nombramiento Secretaria Ad Hoc.

III. Oración inicial.

IV. Lectura y Aprobación de actas.

V. Correspondencia.

VI. Informes de Comisiones.

VII. Mociones.

VIII. Asuntos de Presidencia.

ARTÍCULO II.

Nombramiento Secretaria Ad Hoc.

Presidente Black Reid: Pasamos al siguiente punto que es el nombramiento de la señora secretaria Ad Hoc que sea un acuerdo en firme y definitivamente aprobado. -----

ACUERDO N°4492-30-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Nombrar a la Licda. Jessica Weeks Toker, como secretaria-Ad Hoc, en ausencia de la MSc. Dinorah Cubillo Ortiz, por incapacidad. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO III.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO IV.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Lectura y aprobación de actas.

2 **Presidente Black Reid:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria**

3 **N°0195-2023.** -----

4 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**

5 **ORDINARIA N°0195-2023.** -----

6 **ARTÍCULO V.**

7 Correspondencia.

8 **1.-**Oficio número MSIH-CM-SCM-009-2024 que suscribe la Licda. María Parra

9 Campos/Secretaría a.i. Concejo Municipal San Isidro de Heredia, dirigido a diferentes instancias

10 y a los Concejos Municipales del país, en la cual remite acuerdo N°13-2024, tomado en Sesión

11 Ordinaria N°002-2024, de fecha 08 de enero del 2024, en la cual brindan un voto de apoyo al

12 oficio número MA-SCM-3267-2023 referente a El Poder Ejecutivo a través de su Ministerio de

13 Hacienda desista de la idea de rebajarle o de no girarle al Organismo de Investigación Judicial los

14 2 mil millones de colones, aprobados por la Asamblea Legislativa.-----

15 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

16 **2.-**Oficio número SINAC-ACLAC-DRFVS-PVS-010-2024 que suscribe la Sra. Mirna Cortés

17 Obando/TÉCNICA Programa Vida Silvestre, dirigido a los miembros del Concejo Municipal y a

18 la Comisión de Ambiente Municipal Municipalidad de Siquirres, en la cual en seguimiento al

19 oficio elaborado en octubre 2023, SINAC-ACLAC-PNB-218-2023, Informe sobre problemática

20 de colisión de aves con los ventanales de Plaza Sikiare, en Siquirres, se le solicita enviar avances

21 en relación a este tema; ya que nos preocupa que pronto empiece las migraciones del sur hacia al

22 norte y que se vean afectados otros individuos de aves migratoria.-----

23 **ACUERDO N°4493-30-01-2024**

24 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia

25 del oficio número SINAC-ACLAC-DRFVS-PVS-010-2024 que suscribe la Sra. Mirna Cortés

26 Obando/TÉCNICA Programa Vida Silvestre, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, la

27 Administración (Alcaldía) y a la Comisión de Ambiente, para lo que corresponda. **ACUERDO**

28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz

30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

3.-Oficio número DF-062-2024 que suscribe el Lic. Eddy Araya Miranda/Director Financiero del Ministerio de Gobernación y Policía, dirigido al Lic. Mangell MC Lean Villalobos/Alcalde Municipalidad de Siquirres, con copia a los miembros del Concejo Municipal y a la Auditoria, en la cual indica que una vez visto el oficio DA-048-2024 de fecha 22 de enero del 2024, en el cual se solicita prórroga para la atención y remisión de lo solicitado debido a una serie de labores internas a realizar. Así las cosas, y en consideración a que la información solicitada es del interés del Ministerio, se concede un nuevo plazo para su entrega hasta el día 09 de febrero del 2024. ----
Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

4.-Oficio sin número que suscribe el Joven Romaldo Bermúdez Delgado/Concejo Económico Filial San Isidro de la Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús de Cairo de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicita la posibilidad de que les puedan donar equipos de sonido usados que beneficiarán directamente al coro infantil del Templo Católico de San Isidro de Siquirres.-----

Presidente Black Reid: Señores regidores vamos a tomar un acuerdo para trasladar esta nota a la administración para que valoren la entrega de este equipo. -----

ACUERDO N°4494-30-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe el Joven Romaldo Bermúdez Delgado/Concejo Económico Filial San Isidro de la Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús de Cairo de Siquirres, a la Administración (Alcaldía) para que valoren la entrega del equipo de sonido. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5.-Se conoce correo electrónico que remite el Sr. Julio Ubaldo Agüero Sanabria, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres en la cual extiende invitación para 1 representante del Concejo Municipal al Foro: "Conversemos sobre los Comités de Deportes y Recreación", organizado por los diputados y diputada miembros de la Comisión de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo. El mismo se realizará el viernes 23 de febrero de 2024, de 8:00 am a 1:30 pm, en la Sala de Conferencias Estadio Nacional, los temas a tratar serán Estructura, Funcionamiento y Competencias de los Comités de Deportes y Recreación, en virtud de las iniciativas de ley vinculadas al respecto, que se encuentran en trámite y discusión legislativa. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Señores regidores un acuerdo para comisionar al compañero Jorge Álvarez, para que pueda representarnos en esta invitación que no se están haciendo desde la Asamblea Legislativa, comisionar los con viáticos y transporte no sé si don Freddy le gustaría acompañar a don Jorge a la Asamblea ok y a don Freddy Badilla con viáticos y transporte, la invitación dice qué horas dice, sí dice un representante, sí solo uno puede ir solo Jorge, es de 8:00am a 1:3pm, bueno nos brinda un informe a este Concejo, la salía a las 6:00 de la mañana y nos trae un informe completo de lo que se vaya a conversar allá.-----

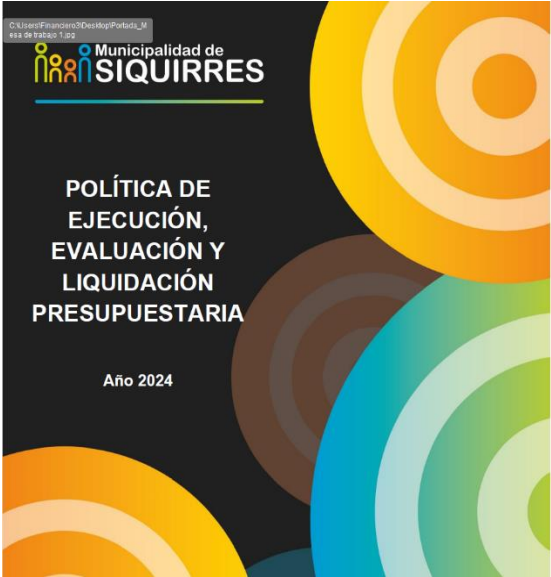
ACUERDO N°4495-30-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar al Sr. Jorge Álvarez Rosales, con viáticos y transporte, para que pueda asistir al Foro: "Conversemos sobre los Comités de Deportes y Recreación", que se realizara el viernes 23 de febrero de 2024, de 8:00 am a 1:30 pm, en la Sala de Conferencias Estadio Nacional, y brinde un informe completo al Concejo Municipal de Siquirres.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6.-Oficio número DA-065-2024 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipalidad de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual indican que en atención al oficio DFOE-SEM-2124 (16787) de fecha 22 de noviembre 2023, se ajusta la Política creada para cumplir con la disposición 4.8 del informe DFOELOC-IF-00006-2022, remite la Política de Ejecución, Evaluación y Liquidación Presupuestaria, con la finalidad de contar con la aprobación del Honorable Concejo Municipal.-----

Se inserta la Política de Ejecución, Evaluación y Liquidación Presupuestaria, que se detalla a continuación: -----





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Tabla de contenido

POLÍTICA DE EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y LIQUIDACIÓN
PRESUPUESTARIA 3

INTRODUCCIÓN.....3
OBJETIVO.....3
ALCANCE 3
NORMATIVA APLICABLE 3
RESPONSABILIDADES 4
LINEAMIENTOS 5
DEFINICIONES, TÉRMINOS Y ABREVIATURAS.....7
REGLAS GENERALES Y ESPECÍFICAS.....8
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS 8
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE REMUNERACIONES.....13
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INVERSIÓN EN PROYECTOS DE BIENES DURADEROS Y
TRANSFERENCIAS.....14
EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA 16
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA.....17





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



POLÍTICA DE EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y LIQUIDACIÓN
PRESUPUESTARIA

INTRODUCCIÓN

La presente política define las pautas para realizar la ejecución, evaluación, y liquidación presupuestaria del Presupuesto de la Municipalidad de Siquirres, considerando como base, el presupuesto institucional y el Plan Anual Operativo Institucional.

OBJETIVO

Proporcionar una herramienta que dirija el proceso de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto económico de la Municipalidad de Siquirres, de manera tal, que se describa en forma general las actividades que incluyen el proceso de ejecución, evaluación y liquidación presupuestaria.

ALCANCE

Los lineamientos establecidos serán de aplicación general para todas las unidades administrativas, presupuestarias, funcionales e instrumentales de la Institución, que tengan a cargo Asignación Presupuestaria.

NORMATIVA APLICABLE

- ✚ Constitución Política de la República
- ✚ Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos
- ✚ Ley General de Control Interno
- ✚ Ley General de la Administración Pública
- ✚ Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento
- ✚ Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento
- ✚ Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la función Pública
- ✚ Código Municipal
- ✚ Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
- ✚ Normas técnicas de Presupuesto de la Contraloría General de la República
- ✚ Reglamento para el funcionamiento del fondo de la Caja Chica
- ✚ Reglamento de variaciones presupuestarias de la Municipalidad de Siquirres
- ✚ Ley General de Contratación Pública y su reglamento





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



- Reglamento de Gastos de viaje y transportes para funcionarios públicos
- Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público
- Clasificador de Ingresos Clasificador Económico

RESPONSABILIDADES

Área de Presupuesto: Funcionarios encargado de realizar la consolidación de los registros presupuestarios, la formulación presupuestaria y presentación de los productos en el sistema de información sobre planes y presupuestos de la Contraloría General de la República.

Comisión de Presupuesto: encargados de validar las políticas, directrices y lineamientos a nivel institucional en materia de ejecución presupuestaria.

Director Administrativo Financiero: encargado de ejecutar las políticas, directrices y lineamientos en materia presupuestaria, aparte de promulgar las disposiciones administrativas referente a la normativa interna en el tema.

Documentos de solicitud de presupuesto: son documentos presupuestarios que se utilizan para reservar recursos según el presupuesto aprobado, éstos pueden ser, requisiciones, anticipo y liquidación de viáticos y de fondos, contratos de estudio.

Encargados de Asignación Presupuestaria: les compete la ejecución de los recursos el uso y afectación de los recursos que les han sido aprobados tienen la obligación de velar durante el ejercicio presupuestario para que no se produzcan erogaciones, sin el debido contenido. El marco legal para la ejecución obliga a que el personal de la Institución no pueda adquirir obligaciones sobre recursos inexistentes.

Unidad Tecnología de Información: Coordinará el mantenimiento de respaldos electrónicos de los sistemas informáticos centrales y territoriales en producción, considerando las disposiciones legales, la capacidad de los equipos y la agilidad de acceso a los respaldos.





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



LINEAMIENTOS

Se debe considerar los siguientes lineamientos generales para la adecuada ejecución presupuestaria.

1. Cumplimiento de Objetivos: la ejecución presupuestaria se deberá realizar de conformidad con los objetivos, metas y prioridades, con las asignaciones de recursos para cada programa y las disposiciones legales pertinentes. Cada área o responsable de Asignación Presupuestaria que cuente con presupuesto asignado, será responsable de la correcta ejecución, de acuerdo a su Plan Anual Operativo en materia presupuestaria.

2. Cumplimiento de la Normativa: la ejecución presupuestaria está sujeta a la normativa legal vigente en materia de gasto que ha emitido la Contraloría General de la República, y al sistema de control interno que opera en la institución. Toda erogación debe estar amparada a la documentación soporte, que permita identificar los gastos realizados, así como el nombre, puesto y la firma digital o física del funcionario que realizó el gasto. Toda erogación que se realice deberá observar la legalidad del gasto realizado, así como la aprobación de éstos, con el propósito de garantizar que exista el contenido presupuestario suficiente, que corresponde a la actividad a la cual se le debe cargar dichos gastos y con la aprobación del responsable de ejecutar el Presupuesto. Para ello deberán velar y atender lo establecido en la Ley n°8292 Ley General de Control Interno en cuanto a proteger y conservar el patrimonio institucional contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal y lo instituido en la en lo referente a administrar los recursos públicos con apego a los principios de legalidad, eficacia, economía y eficiencia, rindiendo cuentas satisfactoriamente.

3. Cumplimiento del Tratamiento Archivístico: de conformidad con el principio de desconcentración operativa del presupuesto y sus variaciones, el archivo y custodia de los documentos, solicitudes y demás comprobantes necesarios para establecer controles operativos de recursos corresponderán a las Áreas con Asignación Presupuestaria.

4. Cumplimiento de Respaldos Informáticos: deberá considerarse que los respaldos informáticos deben realizarse en los sistemas de Información





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Institucional, deben mantenerse actualizados, para el caso de cambios de estos sistemas debe garantizarse la salvaguarda de los respaldos de información institucional histórica en relación a la ejecución presupuestaria considerando la coordinación con el Departamento de Tecnología de Información y Comunicación institucional.

5. Cumplimiento de los Tiempos de Vigencia: la fase de ejecución dará inicio el 1 de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año, de acuerdo al artículo 176 de la Constitución Política de la República, ampliándose a aplicación de compromisos presupuestarios que culminan al 30 de junio de cada año, según artículo 116 del Código Municipal. Se realizará la movilización de los recursos presupuestados de conformidad con las normas y procedimientos técnicos, legales y administrativos aprobados por el Concejo Municipal, y de acuerdo a la Ley 8131 de Administración Financiera y Presupuestos Públicos. Los informes de ejecución presupuestarios de ingresos y egresos se realizarán para ser presentados en el sistema de información sobre planes y presupuestos de la Contraloría General de la República en las fechas establecidas por este ente regulador.

6. Cumplimiento de la Norma de Trabajo: El departamento de Planificación conjuntamente con el área financiera analizará la información de la ejecución física y financiera del Presupuesto compararán los resultados obtenidos con los establecidos en el Programa Operativo Anual y las asignaciones presupuestarias. Según los resultados de la evaluación, posteriormente elevará los resultados a la Alcaldía Municipal el cual promoverá las acciones administrativas para el cumplimiento de los objetivos de gestión, o en otro caso para determinar las responsabilidades y sanciones por incumplimiento de metas y objetivos.

7. Cumplimiento de mecanismos de control: los funcionarios subordinados deben cumplir los mecanismos de control de la ejecución física con el fin de verificar el grado de cumplimiento de la programación presupuestaria, de tal forma que deberán llevarse los registros de información necesarios acerca de la ejecución física y financiera de su Presupuesto, así como informar los resultados de esa ejecución, para el caso de la ejecución física el departamento de Planificación Institucional y la ejecución financiera al Departamento Financiero. De la ejecución financiera, como primera acción de los mecanismos de control debe realizarse: 1. una comparación de la ejecución física con la ejecución financiera de las metas, 2.





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



informar los resultados de la comparación realizada, 3. prepara la información para la elaboración de los informes de ejecución presupuestaria, 4. realizar el informe de ejecución financiera

DEFINICIONES, TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

Área de Presupuesto: Área del Departamento Financiero, ejerce supervisión del presupuesto de las diferentes unidades del Gobierno Local.

Centros o unidades de Asignación Presupuestaria: Son áreas administrativas orgánicas o funcionales que tienen a su cargo las distintas etapas presupuestarias a saber: formulación, ejecución, seguimiento y control del presupuesto aprobado para ser ejecutado según la asignación realizada por el Jerarca institucional.

Clasificador de ingresos: Instrumento normativo que ordena y agrupa los recursos con que cuentan las entidades, en categorías homogéneas definidas en función de la naturaleza y características de las transacciones que dan origen a cada una de las fuentes de recursos.

Clasificador por objeto del gasto: Conjunto de cuentas de gastos, ordenadas y agrupadas de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio que se esté adquiriendo o la operación financiera que se esté efectuando.

Documentos de solicitud de presupuesto: Son documentos presupuestarios que se utilizan para reservar recursos según el presupuesto aprobado, éstos pueden ser, requisiciones, anticipo y liquidación de viáticos y de fondos, contratos de estudio y otros.

Ejecución del Presupuesto: La ejecución presupuestaria es el proceso de implementación de decisiones administrativas, financieras y operativas que implica la utilización de los recursos financieros y materiales, a efecto de llevar a cabo las actividades y acciones necesarias para el cumplimiento de los propósitos del Plan Anual Operativo

Plan Operativo Institucional (PAO): Instrumento administrativo mediante el cual las diferentes unidades administrativas del municipio definen en congruencia con el Plan Estratégico vigente, los objetivos y metas a alcanzar, las acciones a emprender en un año, así como los recursos requeridos y los productos o servicios que les corresponde generar para el desarrollo de la Institución.





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Presupuesto: Instrumento Financiero definido en términos monetarios del Plan Anual Operativo Institucional (PAO) que permite la clasificación y proyección de sus ingresos y egresos, para un ciclo económico determinado, con el propósito de identificar el origen y destino de los fondos necesarios para el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas definidos.

Presupuesto de Ingresos: Comprende la integración de todos los ingresos que se proyectan obtener para cada ejercicio.

Presupuesto de Egresos: Comprende la identificación e integración de todos los egresos que se proyectan realizar por las diferentes unidades de la Institución durante un ejercicio, para la ejecución eficiente y eficaz a nivel institucional del Plan Anual Operativo Institucional aprobado, con el fin de alcanzar los objetivos y metas del Plan Estratégico.

REGLAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Se describe el proceso de la ejecución presupuestaria a nivel General y a nivel específico. Dentro de lo que se detalla a nivel General, se incluye el subproceso de Remuneraciones (planillas), que si bien, es un proceso generado y el responsable es el área de Recursos Humanos, tiene vinculación presupuestaria directa con el Departamento Financiero por lo que es imprescindible su incorporación al proceso general de la ejecución presupuestaria institucional, también, se contempla la ejecución de bienes y servicios. Se detallan las actividades de manera secuencial, con los roles correspondientes y con el registro que se genera a partir de la actividad o el producto obtenido a partir de la ejecución.

Ejecución Presupuestaria de Bienes, Servicios y Obras

Para la programación de los gastos correspondientes a este rubro, los Centros o unidades de Asignación Presupuestaria deberán considerar el mes en que se estima adquirir el compromiso, o recibir el bien o servicio, de conformidad a los plazos establecidos en la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones establecido por la proveeduría institucional. Los servicios básicos tales como energía eléctrica, servicio de agua, de telecomunicaciones y otros de similar naturaleza, deberán programarse en forma constante para cada uno de los meses





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



del ejercicio financiero presupuestario y los alquileres, en forma mensual de acuerdo a lo pactado en los contratos o convenios suscritos.

Es importante indicar que, el solicitante también puede ser el mismo funcionario encargado del Centro o unidad de Asignación Presupuestaria, área o la dirección administrativa financiera del Municipio.

N°	Rol	Actividad	Registro/Producto
1	Presupuesto	Inicia el proceso con la asignación o de recursos aprobados de los presupuestos para cada Centro o unidades de Asignación Presupuestaria.	
2	Presupuesto	Realiza la certificación de recursos presupuestarios.	Documento de Presupuesto Ordinario, extraordinario o modificación
3	Alcalde Municipal	Asigna el presupuesto a los Centros o unidades de Asignación Presupuestaria para la priorización del gasto.	PAO programado
4	Presupuesto	Una vez asignado el presupuesto a cada unidad se procede a realizar la distribución	Se envía a cada unidad solicitante el presupuesto asignado con el respectivo Origen y Aplicación
5	Presupuesto	Se reservan preliminarmente los recursos de la solicitud de presupuesto, mientras se adquiere la obligación, así toda requisición aprobada afecta los recursos presupuestarios en forma preliminar, mientras se consolida el gasto y se efectúa el correspondiente registro presupuestario.	Reservas presupuestarias
6	Solicitante o el encargado del Centro o unidad	Identifica la necesidad de un bien o servicio y verifica la disponibilidad presupuestaria y financiera.	Solicitud de Aprobación de Contenido Presupuestario





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



	de Asignación Presupuestaria.		
7	Solicitante	Remite el documento de solicitud de egresos o afectación presupuestaria con la respectiva aprobación correspondiente.	Adelanto de Liquidación, viáticos, requisiciones, nóminas, decisiones iniciales de contratación
8	Tesorería/ proveeduría según corresponda el tipo de documento	Realizan estudio de la solicitud del egreso o de la afectación presupuestaria, por lo que en el caso de denegar la solicitud (debido a códigos incorrectos, falta de información, falta de firmas autorizadas o falta de presupuesto) se devuelve y se hace nuevamente la solicitud.	
9	Tesorería/ proveeduría según corresponda el tipo de documento	Se aprueba en caso de cumplir con los siguientes requerimientos: a. Código presupuestario y descripción. b. Número del documento y fecha de emisión. c. Sin borrones, tachaduras o alteraciones. d. Cantidad de la mercancía o servicio en los casos que corresponda e. Unidad de medida de los elementos. f. Detalle de las mercancías o servicios con las características y especificaciones técnicas si se requieren. g. Monto en colones (números) el cual representa el costo total estimado de la mercancía o servicio.	Adelanto de Liquidación, viáticos, requisiciones, nóminas, decisiones iniciales de contratación





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

10	Presupuesto	Se procede a reservar definitivamente los recursos presupuestarios y se remite la aprobación, a la Unidad solicitante para que continúe con la adquisición del bien, obra o servicio.	
11	Proveeduría	Se realiza el trámite correspondiente para la obtención del bien, servicio u obra	Orden de compra y/o contrato
12	Proveeduría	Procede a la adquisición del bien, servicio u obra.	Se debe registrar en el control de activos
13	Solicitante	Recibe el bien o servicio requerido.	
14	Tesorería	Se realiza el pago a través del Sistema Bancario Nacional y dejando constancia en registros de sistemas informáticos institucionales tanto de compras como de gestión administrativa-financiera.	
Fin del proceso.			

Para el cumplimiento del DFOE-DL-0792 del 11 de mayo 2020 emitido por la Contraloría General de la Republica, el cual hace referencia a la solicitud de registro y validación mensual de la ejecución presupuestaria en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos, el funcionario encargado del Centro o unidad de Asignación Presupuestaria debe registrar de forma mensual según el calendario presupuestario emitido por la Contraloría General de la Republica lo correspondiente de los ingresos, egresos y transferencias.

Para el registro de los ingresos, egresos y transferencias, se debe tener un sistema informático ágil que emita en tiempo real las transacciones realizadas en el mes que culmina, de esta manera la información que se vaya a registrar en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos sea confiable.

Página 11 de 20

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



N°	Rol	Actividad	Registro/Producto
1	Presupuesto	A inicio de año se pasa a las unidades involucradas el calendario presupuestario de la Contraloría General de la Republica	Se hace un oficio donde se adjunta dicho calendario a las unidades: Tesorería, Contabilidad, Proveeduría y Talento Humano
2	Tesorería	Tener actualizado en el sistema de egresos interno, todos los pagos realizados	Aplicar en el sistema de egresos los pagos en tiempo real o caso contrario al quinto día hábil del mes debe estar aplicado lo del mes anterior y enviar un correo al departamento de Presupuesto indicando que todos los egresos correspondientes al mes cerrado están aplicados
3	Contabilidad	Registro de todos los Ingresos y Transferencias	Remitir a Presupuesto en los primeros diez días del mes un oficio con el adjunto de los egresos y transferencias realizadas en el mes o semestre cerrado.
4	Presupuesto	Validar toda la información remitida y generar el reporte de egresos	Generar los reportes de Ingresos y Egresos para ser remitido a la Contraloría General de la Republica
5	Presupuesto	Incluir la información en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos	Digitar y adjuntar la información solicitada por el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos del mes o semestre
6	Alcaldía	Confeccionar el oficio de remisión del informe solicitado por la Contraloría General de la Republica	Enviar a Presupuesto el oficio para ser adjuntado al Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos
7	Presupuesto	Enviar el informe mensual o semestral	Enviar el informe promedio del Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos
8	Presupuesto	Digitar la información remitida en un control interno del departamento	Archivo de Excel con el detalle desglosado por mes
Fin del proceso			





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Ejecución Presupuestaria de Remuneraciones

El compromiso de los gastos en el recurso humano (planillas) le corresponde directamente al Área de Recursos Humanos, el Área de Presupuesto actúa como apoyo técnico al proceso en general. Este subproceso (remuneraciones) está conformado según el Clasificador Presupuestario vigente por las siguientes subpartidas:

- ✓ Sueldo para Cargos Fijos,
- ✓ Jornales,
- ✓ Suplencias,
- ✓ Tiempo extraordinario,
- ✓ Recargo de funciones,
- ✓ Compensación de vacaciones,
- ✓ Dietas,
- ✓ Retribución de años servidos,
- ✓ Restricción al ejercicio liberal de la profesión,
- ✓ Décimo Tercer Mes,
- ✓ Salario Escolar,
- ✓ Otros Incentivos Laborales, que estén definidos en la Reglamentación Interna
- ✓ Contribuciones Patronales: C.C.S.S., INA, IMAS, FODESAF, ROPC, FCL.
- ✓ Contribución a Fondos Administrados.

Los gastos por sueldos y contribuciones patronales deberán ser distribuidos en forma constante en cada uno de los meses que comprende el ejercicio financiero.

REMUNERACIONES			
N°	Rol	Actividad	Registro/Producto
1	Talento Humano	Hará el cálculo del costo de la planilla continua del personal comprende el período de 1 de enero al 31 de diciembre del período presupuestario vigente, en todas las partidas específicas	
2	Recursos Humanos	Ingresa la planilla en el Sistema informático respectivo y como es anualizado y obedece al presupuesto ordinario, no es necesario el refrendo presupuestario	Documento de Relación de Puestos
3	Presupuesto	Ingresa el archivo de la Relación de Puestos que contiene la planilla de la Institución y sus correspondientes subpartidas en el Sistema de Presupuesto utilizado en la Institución.	





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



4	Talento Humano	Establece los respectivos controles operativos-financieros necesarias para garantizar la buena marcha de las sub-partidas presupuestarias de la planilla institucional	
5	Talento Humano	Emite la relación de puestos del municipio para cada ejercicio presupuestario.	
6	Talento Humano	Debe analizar y ajustar mensualmente, durante cada período presupuestario los controles presupuestarios para , controlar y proyectar el comportamiento de las erogaciones de la partida Remuneraciones y emitir el informe que considere necesario	
7	Jefatura inmediata del área de Talento Humano	La Jefatura debe atender cualquier situación atípica que se presente y requiera medidas correctivas.	

Ejecución Presupuestaria Inversión en Proyectos de bienes Duraderos y transferencias

Para esta ejecución, los Centros o unidades de Asignación Presupuestaria deberán programar los egresos correspondientes a este rubro, de conformidad a sus necesidades, compromisos, obligaciones respectivas y debiendo considerar el mes en que se estima recibir el bien o realizar la transferencia así como la programación de compras institucionales.

Bienes Duraderos y transferencias			
N°	Rol	Actividad	Registro/Producto
1.	Centros o unidades de Asignación Presupuestaria	En lo que se refiere a la formación de los bienes de capital, es decir, es importante tener en consideración la modalidad de ejecución.	Proyectos de inversión y estudios de pre-inversión.
2.	Centros o unidades de Asignación Presupuestaria	La programación de los fondos deberá formularse de acuerdo a los criterios técnicos definidos por Las unidades técnicas, ejecutoras y administradoras de contratos	Contrato u orden de compra
3.	Centros o unidades de Asignación Presupuestaria	Si la ejecución de los proyectos es por contrato, deberá programarse en el mes correspondiente al otorgamiento y los demás desembolsos de conformidad a la calendarización del avance físico de la obra.	Informes de seguimiento





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



4.	Centros o unidades de Asignación Presupuestaria	Para la contratación de Obras públicas, servicios, alquileres, deben seguirse los procedimientos de acuerdo al monto que corresponda.	Licitación mayor, menor, reducida o caja chica por excepción
5.	Centros o unidades de Asignación Presupuestaria	Los requisitos de información con que debe contarse para realizar la transferencia y ejecución de las partidas se detallan a continuación. Aprobación por parte del Concejo Municipal. Convenio debidamente firmado y aceptado, cuando no corresponda a transferencia establecida por ley. Cuenta corriente bancaria, única para la transferencia Responsable de preparar las liquidaciones presupuestarias, así como la determinación de las fechas en que se deberán presentar. Documento de Solicitud de aprobación de Contenido presupuestario debidamente firmada y aprobada para el giro de los recursos.	Transferencias Corrientes o de Capital
6.	Funcionarios Subordinados	Deben cumplir los mecanismos de control de la ejecución física con el fin de verificar el grado de cumplimiento de la programación presupuestaria, de tal forma que deberán llevarse los registros de información necesarios.	Registros de la ejecución física y financiera
7.	Funcionarios subordinados responsables de la ejecución de las obras o transferencias	La ejecución financiera debe: Como primera acción de los mecanismos de control debe realizarse una comparación de la ejecución física con la ejecución financiera de las metas. Informa los resultados de la comparación realizada. Prepara la información comparada para la elaboración de los informes de ejecución presupuestaria. Realizar el informe de ejecución financiera de la obra o proyecto y lo envía al Departamento Financiero.	Informes
8.	Departamento Financiero	Recibe el informe consolidado del cierre de la obra o proyecto	Informes de ejecución presupuestaria Liquidación presupuestaria

Cuadro de Roles: Para definir el Rol se identificarán 4 niveles: Responsable, Aprobador, Consultado e Informado





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



- Responsable: (Color verde) Este rol realiza el trabajo y es responsable por su ejecución Aprobador: (Color celeste) Este rol se encarga de aprobar el trabajo finalizado y asegurar que se ejecutan las tareas.
- Consultado: (Color Amarillo): Este rol posee alguna información o capacidad necesaria para terminar el trabajo.
- Informado: (Color Naranja): Este rol debe ser informado sobre el progreso y los resultados del trabajo.

Evaluación Presupuestaria

La evaluación anual deberá responder a la evaluación de cumplimiento de objetivos y metas para el I Semestre del período en estudio, la cual deberá realizarse y remitirse a los órganos internos y externos de control conforme a los plazos que se establezcan para el informe anual.

Los Encargados de las Unidades o Departamentos deberán presentar los informes de cumplimiento de metas a más tardar el día 10 del mes siguiente al vencimiento del semestre (10 de julio y 10 de enero), esto para hacer un efectivo proceso participativo, para que el departamento de planificación institucional pueda realizar un consolidado institucional y analizar los resultados.

La alcaldía municipal y el departamento de planificación institucional serán los responsables de que se cumpla con la Evaluación Semestral y Anual de Objetivos y Metas según lo establecido en la Normas Técnicas Presupuestarias 4.5.6, por los medios que estime convenientes, deberá considerar para su formulación los informes suministrados por las distintas unidades técnicas y administrativas y podrá requerir de ellas información adicional de considerarse necesaria.

La Evaluación deberá contener una explicación del grado de cumplimiento de las metas formuladas y logros, así, como una explicación de las desviaciones a lo formulado, las cuales serán evaluadas conforme corresponda a efectos de determinación de medidas correctivas o disciplinarias del caso. Deberá responder a lo establecido al respecto por la Contraloría General de la República.

Por constituir un insumo básico para un adecuado informe de Liquidación Presupuestaria, la evaluación de cumplimiento del Plan Operativo deberá presentarse a más tardar el día 20 de enero de cada año a la Dirección Financiera.

Esta información debe ser consolidada con el informe semestral de la ejecución presupuestaria, para que pueda ser remitida a la Contraloría General de la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Republica por medio del Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos con toda la información complementaria solicitada según lo indica la Normas Técnicas Presupuestarias 4.3.15. Por parte del Encargado de Presupuesto cumpliendo con la fecha ya establecida por la institución fiscalizadora.

Además se debe adjuntar la nota de remisión emitida por el Alcalde con el acuerdo del Concejo donde se conoció dicho informe semestral y anual.

Liquidación presupuestaria

De la elaboración: La Liquidación Presupuestaria se elaboran para el Ejercicio Económico anterior y conforme a las características de continuidad del proceso presupuestario, estas servirán de fuente informativa para la formulación y ejecución de presupuestos de periodos posteriores y para la identificación de las variaciones resultantes que redunden en cambios en la administración institucional de manera integral.

Se debe considerar:

- Estados financieros
- Monto y detalle del cálculo de cada uno de los componentes del superávit específico identificado por cada fuente de recurso
- Estado o informe que demuestre la congruencia del resultado de la liquidación del presupuesto -superávit o déficit- con la información que reflejan los estados financieros con corte al 31 de diciembre del período respectivo.
- Situación económico-financiera global de la institución, con base en la información de los estados financieros en complemento a la ejecución presupuestaria.

De la Importancia: La Liquidación Presupuestaria constituyen un elemento de gran importancia dentro del proceso presupuestario conforme al Bloque de Legalidad y Normas Técnicas, ya que permite retroalimentar y ajustar el mecanismo de estimación de los ingresos y egresos presupuestarios y de las acciones generales de administración de actividades y proyectos de la institución.

El municipio debe contar con el sistema interno de ingresos y egresos que permita generar los reportes completos al departamento de Contabilidad y Presupuesto, de





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



esta manera permitiendo una confiabilidad, pertinencia, relevancia y oportunidad de la información a estos departamentos para que puedan validar la información suministrada.

Objeto de la Liquidación Presupuestaria: La Liquidación Presupuestaria deberá mostrar el resultado financiero (déficit o superávit) del periodo económico anterior, al presentar las relaciones generales del presupuesto con la ejecución real; tanto de forma general como en lo que corresponde a los ingresos con destino específico y periodos anteriores con los egresos correspondientes.

Contenido: La Liquidación Presupuestaria deberá contener la evaluación física de la gestión de la Municipalidad y este incluirá la evaluación de cumplimiento de los instrumentos de planificación utilizados: Plan Operativo, Plan de Desarrollo Municipal, Cronogramas de Actividades y Otros, bajo responsabilidad de la Alcaldía Municipal.

De la obligatoriedad de presentación al Órgano Contralor: La Municipalidad deberá presentar ante la Contraloría General de la República y órganos externos competentes, el Informe de la Liquidación Presupuestaria del Periodo Económico Anterior junto con la documentación complementaria requerida, en el plazo establecido en el artículo 114 del Código Municipal vigente o en el que se establezca en modificaciones a la ley.

De los Ingresos: El total de los ingresos efectivos que reciba la institución por las gestiones ordinarias o extraordinarias deberán ser debidamente registrados y clasificados conforme al Clasificador de Ingresos del Sector Público. Deben poseer evidencia documental de su fuente de origen y concepto de ingreso. El registro de ingresos deberá efectuarse conforme a lo normado en los registros correspondientes del Departamento de Contabilidad y Tesorería Municipal, respetando lo que se establezca en instrumentos de control.

La unidad técnica o administrativa responsable de la generación del ingreso deberá trasladar al Departamento de Contabilidad toda la información referente a cualquier ingreso recibido de forma inmediata a su generación.

De los egresos: El total de los egresos presupuestarios deberá ser debidamente registrado y presentado para liquidación al mismo nivel de estructura programática, programa, subprograma, partida, subpartida, según corresponda; de acuerdo con las clasificaciones de ingresos y gastos aprobadas para el Sector Público, información que se deberá reflejar en los informes de ejecución presupuestaria a confeccionar por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y de Egresos de la Tesorería Municipal.





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Los Centros o unidades de Asignación Presupuestaria deberán remitir durante la primera semana del mes de enero, el detalle de los controles operativos-financieros de los recursos asignados, a fin de que este pueda cotejarse, conciliarse y verificarse según los principios del Control Interno por el departamento de Contabilidad, Tesorería y Presupuesto.

El registro de información de egresos falsa o fraudulenta y la provocación de registros incorrectos por medio de información indebida por funcionario alguno; será sancionado conforme a lo establecido en la Ley de Control Interno, Ley de Administración Financiera, Reglamentos Internos de Organización y otra normativa vinculante. El incurrir en falta a lo establecido en el presente artículo se considerara falta grave para todos los efectos.

Se excluye de lo establecido el control y registro de los saldos resultantes de partidas específicas de periodos anteriores al año 1999.

Sobre la Base de Registro Presupuestario: Se deberá dejar constancia en el Informe Resumen de Liquidación Presupuestaria la base de registro de los ingresos y egresos presupuestarios, ya sea base efectivo o devengo. Para los efectos de registro presupuestario se recomienda utilizar la base requerida para la presentación de los informes a la Contraloría General de la República (Efectivo) conforme ésta lo establezca, sin detrimento de los registros que se deberán implementar para cumplir por lo que establezca los lineamientos de registro contable e informes a definir por la Contabilidad Nacional y otros entes externos autorizados.

Evaluación Ingresos y Egresos: El Departamento de Contabilidad y/o Presupuesto conforme corresponda, mediante el análisis del comportamiento de los ingresos y egresos consolidados, deberá preparar un detalle del superávit o déficit de acuerdo a los resultados del período e indicando la condición del superávit libre y específico el cual deberá resumir la liquidación de cada uno de los recursos específicos que corresponda.

De la Liquidación de Recursos Específicos: Durante la tercer semana del mes de enero, salvo atrasos por modelos electrónicos u otros, El Departamento de Contabilidad preparará y presentará; de conformidad con el informe presupuestario, modelos electrónicos y formatos requeridos; la liquidación de recursos específicos, para lo que deberá considerar las Leyes que dan origen a los recursos, su aplicación o egreso conforme a la ley, los recursos de las diversas fuentes de financiamiento y acuerdos particulares definidos con respecto a Liquidación por el Concejo Municipal.





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Municipalidad
SIQUIRRES

Siquirres

♥ RAZÓN DEL CARIBE

De la presentación del detalle de Superávit o Déficit: El Departamento de Contabilidad deberá preparar y presentar un detalle del superávit o déficit de acuerdo a los resultados del período conforme al Modelo de Resumen Final de presentación de la Liquidación de Presupuesto, que deberá contener en resumen:

- a) Excedente o Déficit de Ingresos: Producto de la comparación de los Ingresos Presupuestados por Tipo General con los Ingresos Reales.
- b) Economías o sobregiro de Egresos: Producto de la Comparación entre los Egresos Presupuestados por tipo y los Egresos Ejecutados.
- c) Conciliación de Superávit o Déficit resultante, entre Contabilidad y Tesorería, previa determinación de saldos conciliados.
- d) Detalle de Superávit Específico: Conforme a la liquidación de los recursos cuyo origen se encuentra en leyes especiales, financiamiento u otras.
- e) Superávit o Déficit Resultante.

La Liquidación Presupuestaria debe ser entregada por la Administración para su revisión final y aprobación por el Concejo Municipal a más tardar el 30 de enero de cada año o día hábil inmediato siguiente. Se deberá adjuntar los cuadros, detalles y anexos necesarios establecidos y que contribuyan a la comprensión adecuada de la documentación. En la misma fecha establecida se debe presentar el Informe de Liquidación a la Auditoría Interna en atención a sus competencias, y se gestionará el proceso de revisión por parte de Auditoría Externa en los casos que proceda debido al nivel de endeudamiento con el sector Bancario Nacional según sus requerimientos, o en caso de duda razonable del contenido de la información presentada.

Página 20 de 20

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr



ACUERDO N°4496-30-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar la Política de Ejecución, Evaluación y Liquidación Presupuestaria, creada para cumplir con la disposición 4.8 del informe DFOELOC-IF-00006-2022. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7.-Oficio número CCDRS-010-2024 que suscribe la Sra. Gentel Taylor Cambronero. Asistente Administrativa CCDRS, dirigido a los miembros del Concejo Municipal, en la cual con instrucción de la Junta Directiva de este órgano, permítame presentar la siguiente solicitud, según acuerdo tomado en sesión ordinaria número 01-2024, celebrada el 23 de enero 2024, aprobación para unir los convenios tripartitos del programa Actívate firmado previamente entre el ICODER, Municipalidad de Siquirres y este Comité de Deportes, bajo el número 341-06-2023, para uso del superávit por un monto de ¢8.428.572,00 y el 523-10-2023 del nuevo aporte por un monto de ¢7.000.000.00, de la misma manera solicitar la aprobación de la ampliación de dichos convenios al 31 de diciembre del presente.-----

ACUERDO N°4497-30-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar la ampliación de dichos convenios tripartitos del programa Actívate firmado previamente entre el ICODER, Municipalidad de Siquirres y este Comité de Deportes, bajo el número 341-06-2023, para uso del superávit por un monto de ¢8.428.572,00 y el 523-10-2023 del nuevo aporte por un monto de ¢7.000.000.00 al 31 de diciembre del presente **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Susana Cruz Villegas/Regidora del cantón de Siquirres, dirigido al Ministerio de Obras Públicas, Transportes (MOPT), al Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), Fuerza Pública y Benemérita Cruz Roja, en la cual solicita la atención inmediata respecto a la situación crítica que atraviesa la Ruta Nacional 806 en el distrito de Reventazón. ----

Presidente Black Reid: Doña Cruz Villegas no sé si quiere referir dice este documento, tiene la palabra. -----

Regidora Cruz Villegas: Buenas noches compañeros y a todos los que nos siguen en las redes sociales, nosotros con el mismo problema de siempre, no voy a agregar más nada que nos vemos el miércoles nada más si Dios lo permite. -----

Presidente Black Reid: ¿Este documento es para mandarlo al CONAVI Doña Villegas? -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Regidora Cruz Villegas: Es para las instituciones que indica.-----

Presidente Black Reid: Ok, que sea un acuerdo en firme y definitivamente aprobado para darle traslado, bueno doña Cruz Villegas tal vez no quiere hablar del tema, pero su servidor sí, vamos a ver, el gobierno ha estado dándole a tolilla con el dedo hace años con esta ruta del Reventazón al cantón de Siquirres y hay que dejarse cosas, con las administraciones que han pasado y esta se comprometieron a hacer un trabajo de un tratamiento y si usted entra a la ruta 806 usted ve a la altura ahí de del Cocal para adentro ya está picado, porque eso no funciona, ahora no cumplieron con todo lo que ellos dijeron que iban a hacer en la ruta, la ruta no puede ser trabajada con tratamiento porque ahí pasan camión pesado o sea maquinaria pesada o sea los camiones vienen cargados, entonces creo que la gente se está cansada, lo que pasa es que si no trabajan en unidad no se va a lograr nada, entonces el gobierno viene les dice que sí se van y vuelven y dicen que sí, reuniones con el alcalde, cuántas reuniones hemos ido desde que estoy aquí hemos ido a cualquier cantidad reuniones, han venido diputados, han caminado la ruta, han prometido y nada, la municipalidad pues ha visto una manera de poder solucionar este problema con dinero que se podría invertir en otra cosa pues se va a invertir en una ruta nacional, no sé si me entienden, dinero que se podría tomar para hacer otros proyectos en el cantón se le está diciendo al gobierno no importa agarren el dinero el cantón y construyan la ruta nacional dentro del cantón y ni aun así quieren acelerar el proceso o sea no hay forma de que aceleren el proceso, entonces definitivamente pues nos vuelven a ver como por encima del hombro y con menosprecio verdad, entonces no es que no se ha hecho, sí se ha hecho, se les ha hecho hasta fácil, se le pone fácil, se les dice mira tengo la plata en mi bolsa agarrar el dinero que tengo en mi bolsa y construirme la carretera, pues ni así, entonces si el tema se las trae, doña Cruz tiene la palabra.-----

Regidora Cruz Villegas: No quería decir nada, pero usted me está picando, vea les voy a explicar un asunto, desde que estoy aquí siempre hemos estado trabajando en este tema o sea esa ruta está que es mejor caminar a pie, crítica y los puentes ni hablar, eso está bueno, vaya y pasen el primer puente, bueno el segundo puente que está en el aeropuerto ahí eso no sé cómo hacen para esos dos palitos, según ellos los metieron a esa endijita y con eso no se va a caer nadie, ahorita entran los que son los buses de transporte escolar, estudiantes y ahorita está entrando el 95% del turismo que viene acá, está pasando por esa ruta, cómo lo hacen por pasar por ese puente y arriesgar, no entiendo, se le ha rogado, se les ha pedido y de todo y aparte los vecinos que nos hemos estado



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 organizando y todo algunas reuniones, pues sí lastimosamente a la Unión Cívica que tenemos
2 también le mintieron, porque ellos han estado trabajando en eso no se los voy a quitar, ahí ha
3 estado Johan, ha estado otros compañeros también, igual nos están vacilando, también están
4 muchos muy molestos, porque nosotros los vecinos decidimos hacer las reuniones y hacer esta
5 manifestación después de las elecciones, porque la política lastimosamente ni nos ha venido a
6 ayudar ni tampoco nos va a ayudar, porque si fuera así esa ruta ya estuviera hecha, entonces ese
7 es digamos de mi punto de vista y de mis vecinos y así lo hemos trabajado y así lo vamos a seguir
8 trabajando, así que todos los que se han tirado aspirantes para ser alcaldes y de todo lo que quiera,
9 pues queremos verlos así con esas ganas a como están ahorita el día de la manifestación, para decir
10 si nos han apoyado, si han estado, pero que le den seguimiento, no es solamente tampoco ese día,
11 porque solo ese día no hay calle, hay calle de por vida, pero sí le quiero agradecer de hecho la
12 compañera Esmeralda ella nos ha ayudado mucho a publicar muchas cosas y sé que es una persona
13 muy neutral muy neutral la política es política, pero sí les digo me he llegado a dar cuenta que
14 lastimosamente por política el país está como esta, lastimosamente tuve que llegar aquí para decir
15 es mentira que uno llega aquí y la bandera es la nacional, mentira sigue siendo la misma bandera
16 política, porque nadie puede ser más que nada en la política, aunque no lo crean ningún otro partido
17 quiere ser como es permitir que otro sea mejor que yo, aunque eso afecte al pueblo, aunque lo
18 afecte y en muchas cosas créame que la política nos ha llegado a afectar justo por ese problema,
19 por no ser neutral después que están en política, de mi parte me combino con todos los partidos,
20 con cualquiera siempre y cuando trabajen por y para el pueblo siempre, muchas gracias.-----

21 **Presidente Black Reid:** A usted doña Cruz, lamentablemente esto no es algo de política, es algo
22 de gobierno, la papa en la mano la tiene el Gobierno Central y si el presidente le dice al ministro
23 asfalte la calle, el ministro la asfalta y si el presidente le dice al ministro no asfalta la calle, el
24 ministro no la asfalta, el presidente decide cuál calle se asfalta y cuál no, entonces aquí lo que hay
25 que hacer es velar porque el Gobierno Central cumpla, o que nos den la ruta 806, que la hagan
26 cantonal, que nos la entreguen, sí o no, que el gobierno nos entregue la ruta 806 al cantón de
27 Siquirres y que nos gire más dinero y nosotros no encargamos de asfaltar, sí con la plata, sencillo
28 y le damos mantenimiento, porque se calienta no hay que calentarse tanto la cabeza que la
29 entreguen y eso es todo, punto cerrado.-----

30 **Regidora Cruz Villegas:** Quiero decir muchas cosas, pero muchos no a aguantar, de verdad al



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

menos nosotros sí me consta que hemos trabajado, que hemos estado ahí, que el señor alcalde está trabajando, que se está empeñando o sea no tengo quejas de nosotros como Gobierno Local y la representación que nos da el alcalde, pero esto ya digamos cómo le explico, está bien el Gobierno Local está trabajando, pero ya vamos a tener que los vecinos apoyar la gestión del alcalde lo que se está haciendo para el proyecto que es lo que le estamos dando seguimiento ahorita y estamos esperando verdad esas fechas que nos dieron, pero el mantenimiento que es ahorita con lo que nosotros estamos sufriendo, es con lo que vamos a tener que agarrarnos.-----

Presidente Black Reid: Jeca se archiva la nota, señores un acuerdo para trasladar una copia este documento a la administración para que lo tenga en archivo con fecha y todo de esta gestión que está haciendo el distrito Reventazón. -----

ACUERDO N°4498-30-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe la Sra. Susana Cruz Villegas/Regidora del cantón de Siquirres, a la administración (alcaldía), para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9.-Oficio número DA-073-2024 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde de Siquirres, dirigido al honorable Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remite informe de segundo semestre del año 2023, el cual va acompañado de lo que se detalla a continuación: Egresos 2023 Programa I, Egresos 2023 Programa II, Egresos 2023 Programa III, Ejecución de Ingresos 2023, Ejecución Ingresos Julio – diciembre 2023, Informe II Semestre 2023 con anexos. Lo anterior con la finalidad de que sea conocido y aprobado por el Concejo Municipal. -----

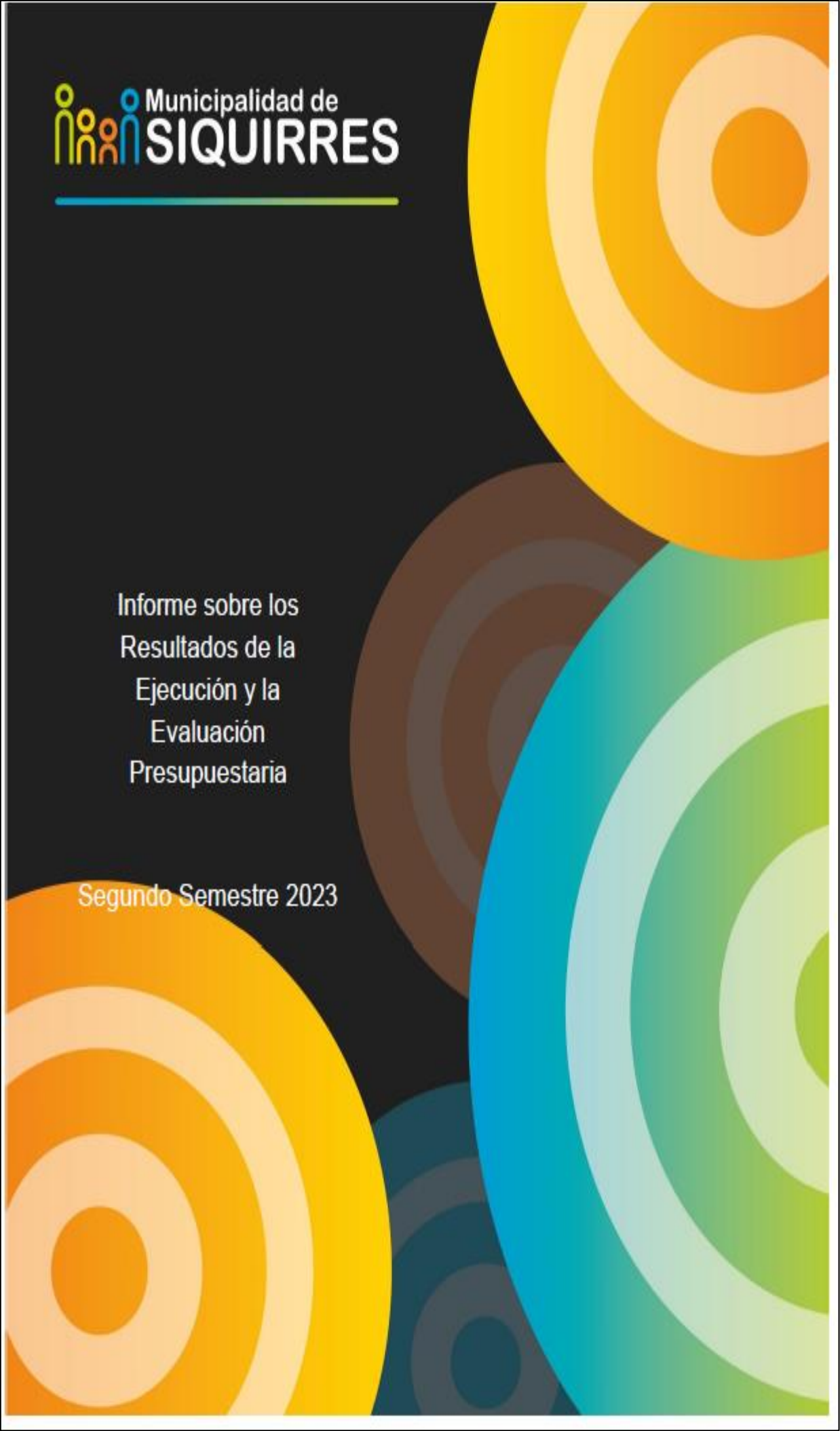
ACUERDO N°4499-30-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el informe de segundo semestre del año 2023, el cual va acompañado de lo que se detalla a continuación: Egresos 2023 Programa I, Egresos 2023 Programa II, Egresos 2023 Programa III, Ejecución de Ingresos 2023, Ejecución Ingresos Julio – diciembre 2023, Informe II Semestre 2023 con anexos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Tabla de contenido

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES CON CORTE AL II SEMESTRE DEL 2023. 3

INTRODUCCION 3

Origen del Informe 3

Objetivo del Informe..... 3

Responsabilidad de la Administración..... 3

Importancia de la revisión y seguimiento de la Ejecución Presupuestaria 3

RESULTADOS OBTENIDOS DEL INFORME DE RESULTADOS FINANCIEROS AL II SEMESTRE 2023 4

1. Comportamiento de la Ejecución de Ingresos y Gastos: dato general de los Ingresos reales:..... 4

2. Detalle del Comportamiento de los Ingresos reales..... 5

3. Ingresos provenientes de Transferencias de Gobierno Central 10

4. Comportamiento de ingreso/gasto de Servicios Esenciales II semestre 2023..... 11

5. Resultado de la Ejecución presupuestaria del Gasto por Programa 13

6. Resumen de Órdenes de Compra emitidas en el II Semestre 2023 16

DESVIACIONES SOBRE LOS OBJETIVOS, METAS Y RESULTADOS 31

PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 33

ANEXOS 35



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES CON CORTE AL II SEMESTRE DEL 2023.

INTRODUCCION

Origen del Informe

El Informe de Evaluación de Gestión Física y Financiera y del Plan Operativo Anual 2023, se realizó en atención al cumplimiento de lo estipulado por la Contraloría General de la República de acuerdo a las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público 4.3.15, 4.5.5 y 4.5.6.

Objetivo del Informe

Brindar información concreta y veraz de la ejecución presupuestaria del II semestre del periodo 2023 de la Municipalidad de Siquirres, en cuanto a ingresos, egresos y su porcentaje de metas alcanzadas.

Responsabilidad de la Administración

La veracidad de la información y exactitud de los contenidos del presente informe, es responsabilidad de todos los funcionarios municipales quienes con su accionar diario ejecutan actividades para el cumplimiento de las metas definidas por cada departamento, el informe se elaboró con datos recopilados de los reportes remitidos por el departamento de Contabilidad, Tesorería, Proveeduría y Talento Humano, en relación a la ejecución presupuestaria.

Alcance del Informe

Abarca el periodo comprendido desde el 01 de enero del 2023 al 30 de junio del 2023, específicamente en cuanto a la evaluación física y financiera del municipio.

Importancia de la revisión y seguimiento de la Ejecución Presupuestaria

La emisión de informes que reflejen el avance en la ejecución presupuestaria, es de suma importancia, ya que gracias a estos datos aportados para que la Administración tenga una herramienta para valorar de forma oportuna, sistemática y objetiva para determinar si su actuación corresponde a lo esperado en términos físicos y financieros alcanzados y a los requerimientos actuales de la población meta.

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Gracias a estos informes de evaluación la Administración puede revisar la eficacia, eficiencia y nivel de calidad con lo cual se ha ejecutado el presupuesto así como los bienes y servicios alcanzados, analizar si son efectivos en la sociedad, el desarrollo de una buena evaluación es de vital importancia para la rendición de cuentas, de ahí la necesidad de que desde la formulación del presupuesto se establezca con claridad los objetivos y metas pretendidos en el año.

El seguimiento de la ejecución del presupuesto sirve como instrumento de control, pues permite retroalimentar y ajustar el mecanismo de estimaciones de ingresos y gastos según el comportamiento observado, adicionalmente como fuente informativa para la formulación y ejecución de presupuestos de períodos posteriores.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL INFORME DE RESULTADOS FINANCIEROS
AL II SEMESTRE 2023

De acuerdo con los resultados de la ejecución presupuestaria al cierre del segundo semestre del período 2023 realizado por la Dirección Financiera y al análisis del cumplimiento de objetivos realizado por el Departamento de Planificación Municipal, se procede a realizar el presente informe de la evaluación financiera con el fin de reflejar el estado de la gestión financiera de la Municipalidad de Siquirres, a continuación se procede a mencionar el detalle del siguiente:

1. Comportamiento de la Ejecución de Ingresos y Gastos: dato general
de los Ingresos reales:

Tabla 1. Ingreso Total al II Semestre 2023

INGRESOS REALES TOTALES 2023	
Total Ingreso estimado 2023	Q6,601,453,061.25
Total Ingreso real cierre I Semestre 2023	Q2,503,519,730.26
Ingreso estimado II Semestre 2023	Q4,251,710,811.25
Total Ingreso real II Semestre 2023	Q2,928,012,893.31
Total ingresado 2023	Q5,431,532,623.57
Diferencia, estimado e ingresado 2023	Q1,169,920,437.68
% Cumplimiento meta II semestre	44%
% Pendiente cumplimiento meta anual	82%

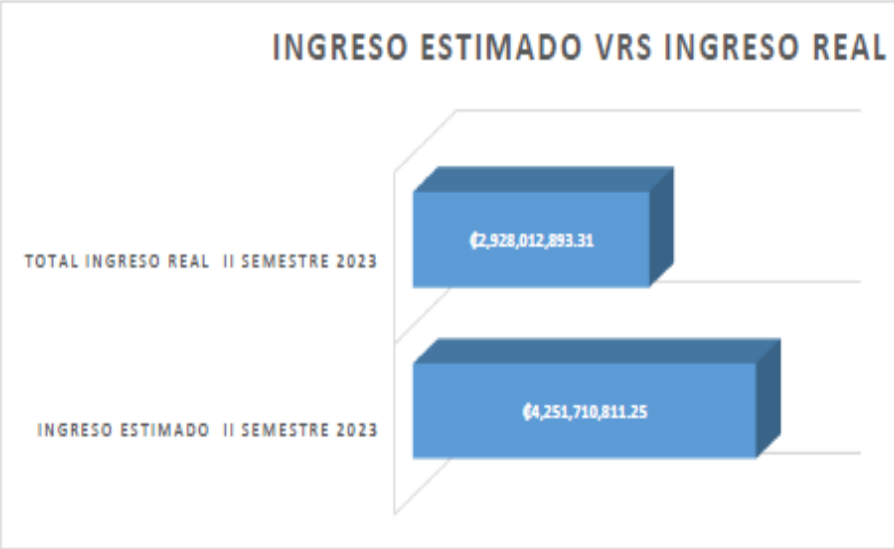


MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Fuente: Informes de contabilidad

Gráfico 1. Ingreso Estimado vrs Ingreso Real



2. Detalle del Comportamiento de los Ingresos reales

A continuación se detallan el comportamiento de los ingresos en una relación del ingreso real versus el ingreso presupuestado para cada una de las clasificaciones del ingreso; sean tributarios, no tributarios, transferencias corrientes, transferencias de capital, superávit libre y superávit específico.

El ingreso real contempla cada uno de las transacciones financieras percibidas a través de las cajas municipales, agentes recaudadores vía conectividad, depósitos de transferencia a caja única por parte de Gobierno Central, y giros de otras entidades públicas y aquellas que por ley constitutiva les corresponde hacer giros en favor del Municipio.





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Tabla 2. Comportamiento Del Ingreso Total al II Semestre 2023

Concepto del Ingreso	PRESUPUESTADO 2023	Ingreso Real 1° Semestre 2023	Ingreso Estimado 2°Semestre 2023	Ingreso Real 2°Semestre 2023	TOTAL INGRESADO 2023
Impuesto sobre la propiedad de Bienes Inmuebles Ley 7729	€639,000,000.00	€449,131,475.67	€189,868,524.33	€260,661,937.66	€709,793,413.33
Impuesto sobre la propiedad de Bienes Inmuebles Ley 7509	€0.00	€33,863.00	€0.00	€8,184.00	€42,047.00
Impuesto sobre el patrimonio	€0.00	€22,830.72	€0.00	€8,759.52	€31,590.24
Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	€25,000,000.00	€8,898,259.38	€16,101,740.62	€13,690,511.00	€22,588,770.38
Impuesto específicos sobre la explotación rec. Naturales	€0.00	€42,289,743.60	€0.00	€521,107.47	€42,810,851.07
Impuestos específicos sobre la construcción	€40,000,000.00	€15,793,944.13	€24,206,055.87	€19,453,447.50	€35,247,391.63
Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	€5,000,000.00	€30,000.00	€4,970,000.00	€8,100.00	€38,100.00
Patentes Municipales	€623,476,204.00	€387,468,847.62	€236,007,356.38	€336,186,137.72	€723,654,985.34
Recargo del 10% Ley de Patentes	€35,000,000.00	€8,042,469.22	€26,957,530.78	€4,182,608.22	€12,225,077.44
Timbres municipales (por hipotecas y cédulas)	€30,000,000.00	€4,156,647.48	€25,841,352.52	€8,718,269.23	€12,876,916.71
Timbre Pro-parques Nacionales	€15,000,000.00	€5,979,423.11	€9,020,576.89	€6,526,104.72	€12,504,527.83
Alquiler de edificios e instalaciones mercado	€20,000,000.00	€8,398,054.56	€13,601,945.44	€4,149,109.80	€10,547,164.36
Alquiler Plaza Sikiarés 1911-AyA	€0.00	€13,722,191.40	€0.00	€11,435,159.50	€25,157,350.90
Servicios de cementerio	€10,000,000.00	€10,652,325.32	-€652,325.32	€8,212,207.02	€18,864,532.34
Servicio de recolección de basura	€257,687,424.00	€152,952,776.26	€104,734,647.74	€122,536,792.08	€275,489,568.34
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	€100,000,000.00	€68,076,607.96	€31,923,392.04	€44,201,156.07	€112,277,764.03
Servicios de depósito y	€252,369,689.44	€148,872,508.17	€103,497,181.27	€118,220,146.29	€267,092,654.46

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Costos administrativos	0.00	2,989,528.72	0.00	2,106,523.76	5,096,052.48
Reintegros en efectivos	0.00	203,001.35	0.00	13,211,066.59	13,414,067.94
Otros Ingresos varios no especificados	0.00	78,780,902.61	0.00	-42,986,063.84	35,794,838.77
Sobrante / Faltantes Cajas	0.00	40,221.52	0.00	-14,898.78	25,322.74
Sobrante / Faltantes Bancos	0.00	-2.17	0.00	0.00	2.17
Sobrante / Faltantes Conectividad	0.00	-0.01	0.00	13,488.64	13,488.63
Transferencias corrientes del Gobierno Central ley 7313	354,413,459.00	88,603,364.75	265,810,094.25	265,810,094.25	354,413,459.00
Transferencias corrientes del Gobierno Central, CCPJ	0.00	0.00	0.00	6,038,669.00	6,038,669.00
Transferencia corrientes de instituciones IFAM	13,316,742.52	3,117,271.23	10,199,471.29	7,872,583.68	10,989,854.91
Patentes de Licores	75,000,000.00	32,411,294.00	42,588,706.00	18,610,744.36	51,022,038.36
Aporte de Gobierno Central, ley 8114	1,938,390,604.68	807,662,751.58	1,130,727,853.10	1,130,727,853.02	1,938,390,604.60
Transferencias de capital de Empresas Públicas IFAM CAMINOS	989,074.00	660,570.53	328,503.47	161,542.21	822,112.74
Transferencia de Capital de Empresas No Financieras (Aporte JAPDEVA para proyecto Parque Central de Siquirres)	1,501,094,917.30	0.00	1,501,094,917.30	0.00	0.00
Transferencia de Capital de Empresas No Financieras (Aporte de CORBANA 1.25km Recta Imperio)	161,854,190.40	0.00	161,854,190.40	161,854,190.40	161,854,190.40
Transferencia de Capital de Empresas No Financieras (Aporte CORBANA 2.2KM San Alberto -La Lucha)	239,608,755.91	0.00	239,608,755.91	239,608,755.91	239,608,755.91

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

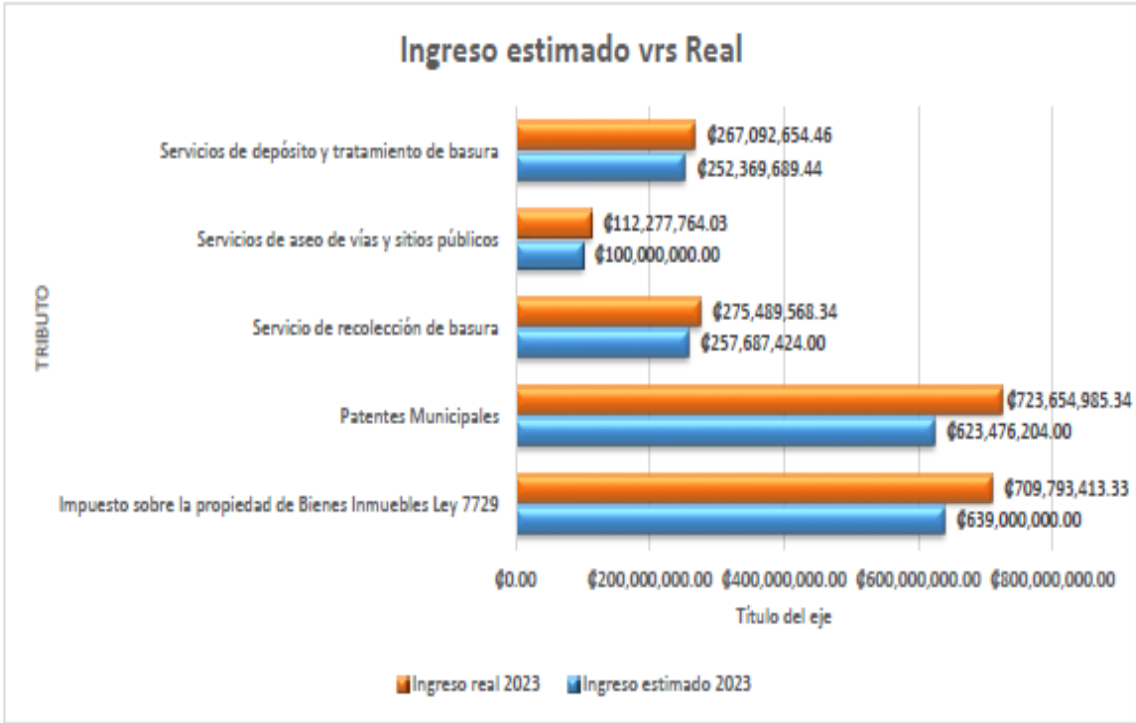


totales		¢2,503,519,730.26	¢4,251,710,811.25	¢2,928,012,893.31	¢5,431,532,623.57
Superávit Libre	¢0.00	¢855,062,343.13	¢0.00	¢43,530,755.66	¢698,593,098.79
Superávit Especifico	¢0.00	¢1,807,020,642.89	¢0.00	¢33,952,137.53	¢1,840,972,780.42
Total	¢8,601,453,061.25	¢4,765,602,716.28	¢4,251,710,811.25	¢3,005,495,788.50	¢7,771,098,502.78

Fuente: Informes de contabilidad

A continuación se muestra el grafico N°2 el cual nos refleja aquellos ingresos importantes para la Municipalidad como lo son el ingreso por impuesto de bienes inmuebles y patentes municipales.

Gráfico 2. Ingresos Vía Recaudación 2023



El efecto de las situaciones de la economía nacional ha afectado fuertemente el comportamiento de algunos de los ingresos propios del municipio, más sin embargo los ingresos municipales alcanzados al cerrar el 2023 están en un 82% de lo presupuestado.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Es importante indicar que a nivel general de ingresos presupuestados se tuvo la afectación con respecto a la Transferencia de Capital, que provenía de JAPDEVA para el cumplimiento de la meta ya que dicha institución no realizó alguna transferencia al Municipio.

Dejando de lado esta afectación con respecto a la Transferencia de Capital de JAPDEVA en la gran mayoría de los Ingresos presupuestados se alcanzó la meta.

3. Ingresos provenientes de Transferencias de Gobierno Central

Los ingresos correspondientes de transferencias del Gobierno Central, tuvieron el mismo comportamiento histórico, el cual reincide en que no llegan de manera integral o en forma oportuna, se detalla a continuación el detalle del ingreso:

Tabla 3. Transferencias Del Gobierno Central

Concepto del Ingreso	TOTAL INGRESADO 2023
Transferencias corrientes del Gobierno Central ley 7313	€354,413,459.00
Transferencias corrientes del Gobierno Central, CCPJ	€6,038,669.00
Transferencia corrientes de instituciones IFAM	€10,989,854.91
Aporte de Gobierno Central, ley 8114	€1,938,390,604.60
Transferencias de capital de Empresas Públicas IFAM CAMINOS	€822,112.74

Fuente: Informes de contabilidad

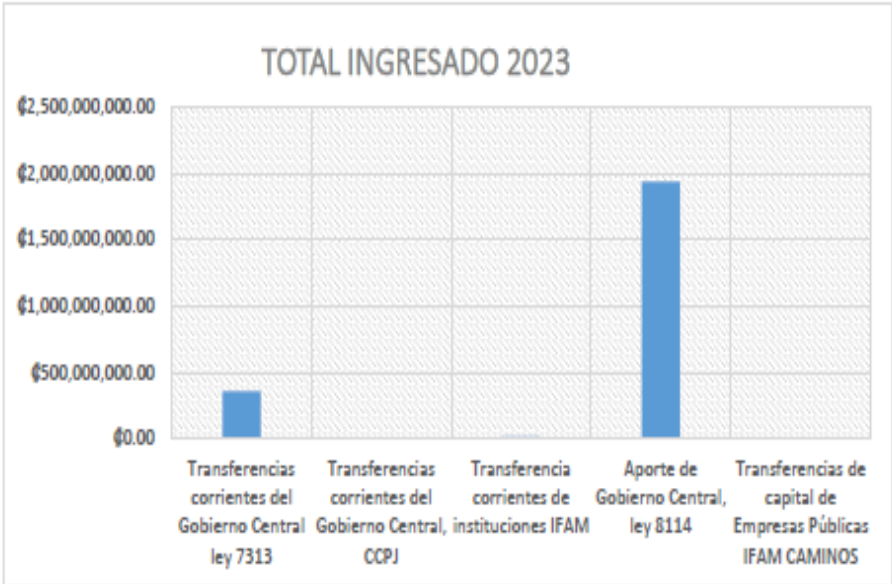




MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Gráfico 3. Ingresos por Transferencias 2023



4. Comportamiento de ingreso/gasto de Servicios Esenciales II semestre 2023

En cuanto al gasto de los servicios que presta el municipio se observa que durante este período los servicios han cerrado con excedente a nivel del gasto ejecutado, menos el alquiler del mercado ya que se gastó más de lo ingresado.

Es todo un hecho que con la actualización de las tasas de los servicios se ha logrado reducir considerablemente la brecha del gasto-Ingreso de cada servicio. A continuación la tabla de la relación ingreso presupuestado/ gasto real:



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

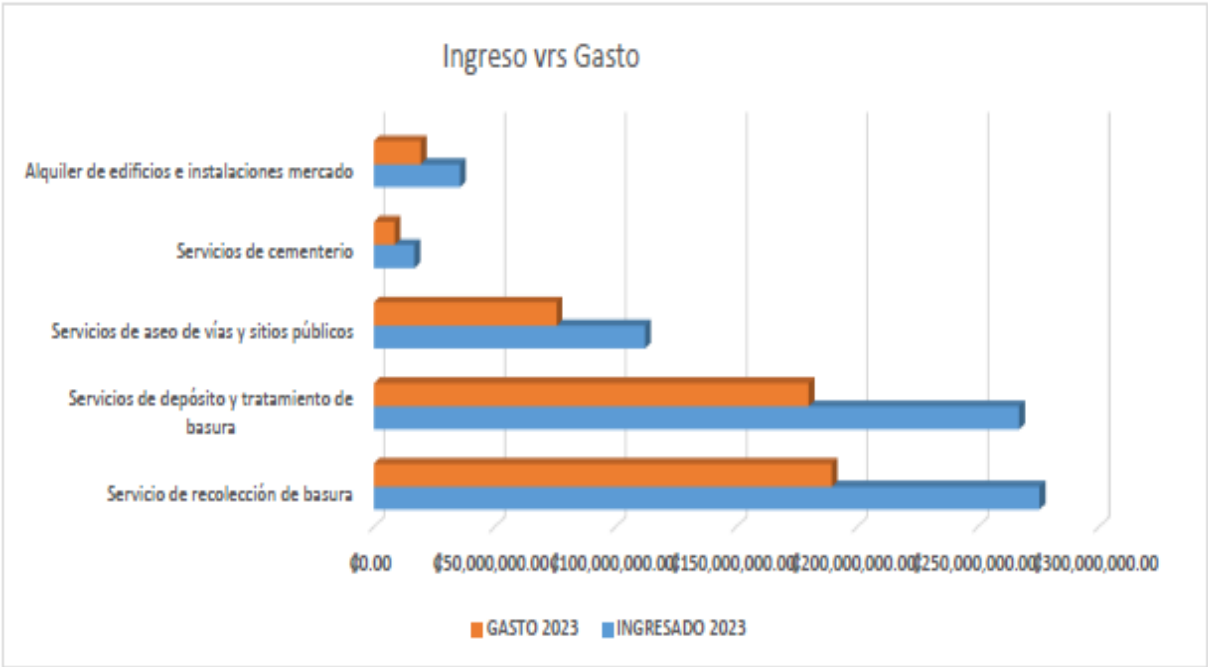


Tabla 4. Relación Ingreso/Gasto De Servicios Municipales

CONCEPTO DEL INGRESO	INGRESADO	GASTO	DEFICIT O EXCEDENTE
Servicio de recolección de basura	¢275,489,568.34	¢189,578,611.88	¢85,910,956.46
Servicios de depósito y tratamiento de basura	¢267,092,654.46	¢180,054,969.06	¢87,037,685.40
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	¢112,277,764.03	¢75,711,603.41	¢36,566,160.62
Servicios de cementerio	¢16,864,532.34	¢8,636,069.63	¢8,228,462.71
Alquiler de edificios e instalaciones mercado	¢35,704,515.26	¢19,468,121.02	¢16,236,394.24

Fuente: Informes de contabilidad

Gráfico 4. Relación ingreso/gasto en los servicios municipales



servicio de alquiler de mercado fueron autosuficientes.

Las tablas anteriores muestran la proporción de la distribución de gastos reales y excedente de los servicios anteriormente mencionados.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



5. Resultado de la Ejecución presupuestaria del Gasto por Programa

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se muestran datos según la asignación por partida así como su ejecución al 31 de diciembre del 2023.

A continuación se detalla la siguiente tabla.

Tabla 5. Asignación Total Del Presupuesto y Su Ejecución

DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

PROGRAMA I		
DETALLE	ASIGNACION	EJECUTADO
0 - Remuneraciones	Q966,217,203.31	Q844,646,685.87
1 - Servicios	Q338,302,029.16	Q181,863,003.03
2 - Materiales y suministros	Q86,044,360.29	Q32,112,098.87
3 - Intereses y comisiones	Q104,040,000.00	Q41,527,957.52
4 - Activos financieros	Q0.00	Q0.00
5 - Bienes duraderos	Q41,618,755.66	Q2,814,548.43
6 - Transferencias Corrientes	Q469,145,034.78	Q308,487,310.52
7 - Transferencias de capital	Q0.00	Q0.00
8 - Amortización	Q237,482,061.68	Q204,944,474.32

SERVICIOS COMUNALES

PROGRAMA II		
DETALLE	ASIGNACION	EJECUTADO
0 - Remuneraciones	Q834,117,745.79	Q674,179,611.61
1 - Servicios	Q441,046,998.69	Q245,469,045.44
2 - Materiales y suministros	Q158,406,663.34	Q56,262,888.91
3 - Intereses y comisiones	Q0.00	Q0.00
4 - Activos financieros	Q0.00	Q0.00
5 - Bienes duraderos	Q103,723,534.66	Q26,529,779.04
6 - Transferencias Corrientes	Q77,360,956.06	Q51,615,748.46
7 - Transferencias de capital	Q0.00	Q0.00
8 - Amortización	Q0.00	Q0.00



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

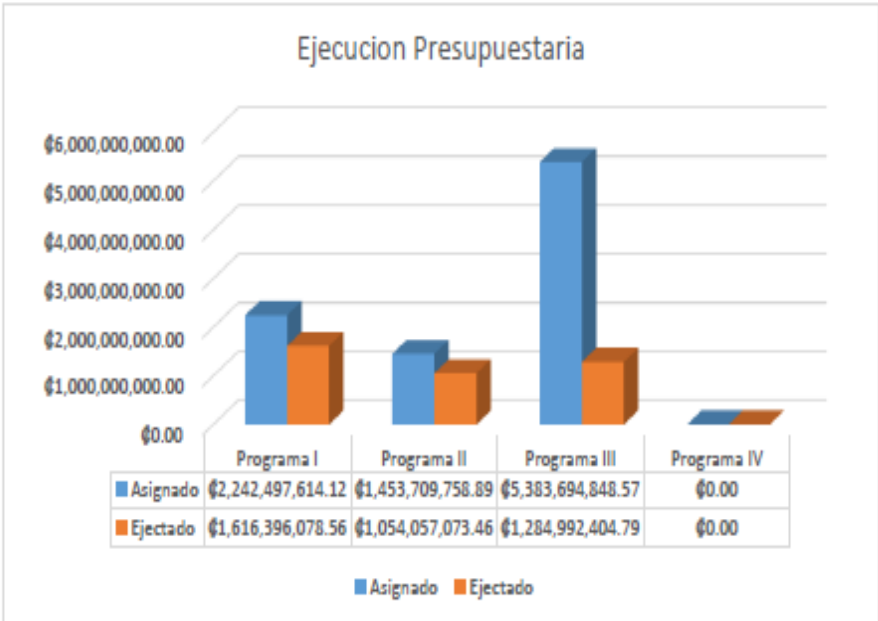


INVERSIONES

PROGRAMA III		
DETALLE	ASIGNACION	EJECUTADO
0 - Remuneraciones	Q323,691,024.30	Q218,170,546.24
1 - Servicios	Q395,055,050.57	Q179,338,376.27
2 - Materiales y suministros	Q331,136,808.32	Q191,407,642.75
3 - Intereses y comisiones	Q0.00	Q0.00
4 - Activos financieros	Q0.00	Q0.00
5 - Bienes duraderos	Q4,316,957,111.61	Q693,328,968.69
6 - Transferencias Corrientes	Q14,619,019.58	Q2,746,870.84
7 - Transferencias de capital	Q0.00	Q0.00
8 - Amortización	Q0.00	Q0.00

	ASIGNACION	EJECUCION	SALDO	% EJECUTADO
PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	Q2,242,497,614.12	Q1,616,396,078.56	Q626,101,535.56	72.08
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	Q1,453,709,758.89	Q1,054,057,073.46	Q399,652,685.43	72.51
PROGRAMA III: INVERSIONES	Q5,383,694,848.57	Q1,284,992,404.79	Q4,098,702,443.78	23.87
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	Q0.00	Q0.00	Q0.00	0.00
TOTAL	Q9,079,902,221.58	Q3,955,445,556.81	Q5,124,456,664.77	43.56

Gráfico 5. Ejecución por programa



Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Se analiza por separado programa I, II, III y IV del presupuesto municipal con los tres presupuestos extraordinarios aprobados con el fin de establecer el nivel de ejecución de la corporación municipal, se observa que el programa I presenta el mayor nivel de ejecución, equivalente a un 72% del recurso asignado, el programa II representa un 73% del recurso asignado, programa III un 24% del recurso asignado y programa IV representa el porcentaje 0%, esto debido a que no existe asignación.

Es importante hacer hincapié en la poca ejecución realizada en el 2023 en programa III, ya que hay que valora varios factores que ocasionaron esta ejecución tan baja:

- a) Existen ₡1.501.094.917,30 presupuestados para la construcción del Parque Central de Siquirres, como un Aporte proveniente de JAPDEVA, dicho recurso no fue transferido por varios factores que se salieron de las manos del Municipio.
- b) Varios proceso de contratación no fueron resueltos en tiempo para ejecutar las obras en el 2023, por lo que la gran mayoría se fueron a compromisos presupuestarios.

Ahora bien si analizamos la ejecución presupuestaria en general al presupuesto aprobado por la Contraloría General de la Republica el cual asciende a ₡9.079.902.221,58 del cual solo se logró ejecutar ₡3,955,445,556.81 quedando un saldo de ₡5,124,456,664.77 de esto tenemos en compromisos presupuestarios ₡1.473.348.537,41.

El promedio total de ejecución del presupuesto es de 43% durante el 2023.

Cabe mencionar que la mayor parte de los proyectos de programa III son financiados con transferencias por parte del Gobierno Central y en la mayor parte del tiempo no ingresan de manera oportuna para la ejecución total de los mismos.

Nota: es importante para el departamento de presupuesto indicar que este informe semestral se debió confeccionar con la información suministrada por el sistema SAMU, SIGRAMU 2.0 (PLAN) e información manual remitida por el departamento de Contabilidad y Tesorería. Debido al cambio de sistemas, se está en un proceso de actualización y verificación de la información, debido a ciertas diferencias que han surgido en la migración de datos. Puede existir un margen de error, debido a que gran parte de la información suministrada se registra manualmente.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Se analiza por separado programa I, II, III y IV del presupuesto municipal con los tres presupuestos extraordinarios aprobados con el fin de establecer el nivel de ejecución de la corporación municipal, se observa que el programa I presenta el mayor nivel de ejecución, equivalente a un 72% del recurso asignado, el programa II representa un 73% del recurso asignado, programa III un 24% del recurso asignado y programa IV representa el porcentaje 0%, esto debido a que no existe asignación.

Es importante hacer hincapié en la poca ejecución realizada en el 2023 en programa III, ya que hay que valora varios factores que ocasionaron esta ejecución tan baja:

- a) Existen ₡1.501.094.917,30 presupuestados para la construcción del Parque Central de Siquirres, como un Aporte proveniente de JAPDEVA, dicho recurso no fue transferido por varios factores que se salieron de las manos del Municipio.
- b) Varios proceso de contratación no fueron resueltos en tiempo para ejecutar las obras en el 2023, por lo que la gran mayoría se fueron a compromisos presupuestarios.

Ahora bien si analizamos la ejecución presupuestaria en general al presupuesto aprobado por la Contraloría General de la Republica el cual asciende a ₡9.079.902.221,58 del cual solo se logró ejecutar ₡3,955,445,556.81 quedando un saldo de ₡5,124,456,664.77 de esto tenemos en compromisos presupuestarios ₡1.473.348.537,41.

El promedio total de ejecución del presupuesto es de 43% durante el 2023.

Cabe mencionar que la mayor parte de los proyectos de programa III son financiados con transferencias por parte del Gobierno Central y en la mayor parte del tiempo no ingresan de manera oportuna para la ejecución total de los mismos.

Nota: es importante para el departamento de presupuesto indicar que este informe semestral se debió confeccionar con la información suministrada por el sistema SAMU, SIGRAMU 2.0 (PLAN) e información manual remitida por el departamento de Contabilidad y Tesorería. Debido al cambio de sistemas, se está en un proceso de actualización y verificación de la información, debido a ciertas diferencias que han surgido en la migración de datos. Puede existir un margen de error, debido a que gran parte de la información suministrada se registra manualmente.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



6. Resumen de Órdenes de Compra emitidas en el II Semestre 2023

En la siguiente tabla se detallan todas las órdenes de compra realizadas en el I semestre del periodo 2023.

TABLA 6. ORDENES DE COMPRAS REALIZADAS DE 01 DE JULIO A 30 DICIEMBRE DEL 2023

FECHA	PROCESO	CONTRATACIÓN	ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	MONTO
2/6/2023	2023XE-000011-0025700001	CONTRATACION DE ESTUDIOS PRELIMINARES, ESTUDIOS BASICOS Y DISEÑO DE PUENTE VEHICULAR DE UN CARRIL CON UNA ACERA INTEGRADA SOBRE EL RIO CANALON REVENTAZÓN	48	VIETO Y ASOCIADOS S.A.	€10,563,200.00
1/6/2023	2023CC-00002	CAPACITACION SISTEMA ISSHIN-HAP (DE DEFENSA PERSONAL POLICIAL)	49	MARIELA WOODLEY GAMBOA (ESTA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDE A UNA CAJA CHICA)	€625,000.00
5/6/2023	2023CC-00003	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	51	Jentri Fernández Bailey (ESTA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDE A UNA CAJA CHICA)	€5,170,000.00
14/6/2023	2023PX-000005-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EXCAVDORA JBS SM7806	52	ADITEC JCB S.A.	€998,449.52
9/7/2023	2022CD-000012-0025700001	SERVICIO EN DESARROLLO O PROGRAMACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS WEB	53	ELI GABRIEL CORDERO FONSECA	€6,076,125.00
8/7/2023	2022CD-000021-0025700001	SERVICIOS EN SOOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA EN DIVERSAS ÁREAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	54	OSCAR IVAN VALVERDE ALVARADO	€4,800,000.00





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



16/6/2023	2023XE-000010-0025700001	DISEÑO DE PAVIMENTOS	55	COMPANIA ASESORA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CACISA. SA.	€7,400,000.00
9/7/2023	2022LD-000001-0025700001	COMPRA DE CAMISAS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL	56	ANCAMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	€524,100.00
17/6/2023	2023CD-000000-01	COMPRA SUMINISTROS DE OFICINA	57	COPY VISION (ESTA ORDEN CORRESPONDE A UNA CAJA CHICA)	€5,186,896.22
15/6/2023	2023XE-000019-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO RECOLECTORES	58	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€1,427,528.00
16/6/2023	2020LA-000010-01	COMPRA DE CEMENTO PARA LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES	59	INDUSTRIAS FERRETERAS ARDON DEL CARIBE S	€6,150,000.00
16/6/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	60	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€4,399,667.20
20/6/2023	2023XE-000022-0025700001	COMPRA DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS	61	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€877,660.00
26/6/2023	2023XE-000018-0025700001	COMPRA DE PARABRISAS PARA BACK HOE JOHN DEERE	62	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€657,000.00
26/6/2023	2023XE-000020-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS VEHICULOS ADMINISTRATIVOS	63	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€152,700.00
27/6/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	64	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€285,719,109.51
8/7/2023	2023LD-000003-0025700001	ALQUILER SISTEMA MONITOREO GPS PARA LA FLOTILLA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES	65	NAVEGACION SATELITAL DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	€148,807.12
3/7/2023	2023XE-000023-0025700001	COMPRA DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS Y CAMIONES DE RECICLAJE DE LA UTGSA	66	PURDY MOTOR S.A.	€1,303,853.60





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



4/7/2023	2023XE-000021-0025700001	COMPRA DE TUBOS DE CONCRETO PARA COMUNIDADES ALEDAÑAS AL DISTRITO CENTRAL	67	INDUSTRIAS FERRETERAS ARDON DEL CARIBE S	€17,109,495.00
7/7/2023	2022CD-000006-0025700001	COMPRA DE HERBICIDA PARA LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES	68	REPRESENTACIONES AGROPECUARIAS TECNICAS DE CENTROAMERICA S.A	€1,684,800.00
10/7/2023	2022LD-000005-0025700001	Contratación de adquisición y servicios de sistemas (software) de ingresos y egresos por demanda	69	NETSOFT DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	€4,350,000.00
10/7/2023	2023CC-000008	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRAS COMUNALES	70	INDUSTRIAS FERRETERAS ARDON DEL CARIBE S	€8,469,509.30
20/7/2023	2023LE-000005-0025700001	CONTRATACION DE SERVICIOS JURÍDICOS DE ASESORIA AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES BAJO LA MODALIDAD SEGÚN DEMANDA	71	RANDAL ESTEBAN SALAS ROJAS	€14,973,750.00
20/7/2023	2022CD-000018-0025700001	COMPRA DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA LOS EDIFICIOS MUNICIPALES	72	INTER QUIN DE GRECIA SOCIEDAD ANONIMA	€1,294,400.00
20/7/2023	2023CC-000009	COMPRA DE TOLDO 6C12 DESARMABLE	73	MUNDITOLDOS S.A.	€1,760,000.00
25/7/2023	2023CC-000005	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE LA ILUMINACIÓN COMPLETA DEL PLANTEL MUNICIPAL	74	JOSE MIGUEL HERNANDEZ AGUILAR (ESTA ORDEN CORRESPONDE A UNA CAJA CHICA)	€2,299,992.00
20/7/2023	2023CC-000010	SERVICIO DE MONITOREO Y LOCALIZACIÓN SATELITAL MEDIANTE EL SISTEMA GPS	75	NAVEGACION SATELITAL DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA (ESTA ORDEN CORRESPONDE A UNA CAJA CHICA)	€477,022.92





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



20/7/2023	2023CC-000010	SERVICIO DE MONITOREO Y LOCALIZACIÓN SATELITAL MEDIANTE EL SISTEMA GPS	76	NAVEGACION SATELITAL DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA (ESTA ORDEN CORRESPONDE A UNA CAJA CHICA)	€954,045.95
20/7/2023	2023CC-000010	SERVICIO DE MONITOREO Y LOCALIZACIÓN SATELITAL MEDIANTE EL SISTEMA GPS	77	NAVEGACION SATELITAL DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA (ESTA ORDEN CORRESPONDE A UNA CAJA CHICA)	€190,809.19
26/7/2023	2021LA-000001-0025700001	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO	78	RICOH DE COSTARICA S.A.	€20,792,467.86
26/7/2023	2021LA-000001-0025700001	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO	79	RICOH DE COSTARICA S.A.	€921,962.12
31/7/2023	2023XE-000032-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	82	LUBRIAMBIENTE S.A.	395,850.00
31/7/2023	2023XE-000032-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	83	LUBRIAMBIENTE S.A.	344,920.00
3/8/2023	2021LA-000001-0025700001	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO	85	RICOH DE COSTARICA S.A.	1,980,771.56
7/8/2023	2023XE-000039-0025700001	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMARAS DE VIGILANCIA	86	SONIVISION SOCIEDAD ANONIMA	€4,109,032.44
7/8/2023	2023XE-000039-0025700001	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMARAS DE VIGILANCIA	87	SONIVISION SOCIEDAD ANONIMA	€544,820.00
9/8/2023	2023XE-000035-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	88	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€213,800.00
19/10/2023	2023XE-000026-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	89	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€1,910,500.00
9/8/2023	2023XE-000029-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y	90	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€2,025,156.00

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



		REPARACIONES INDETERMINADAS			
9/8/2023	2023XE-000025-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	91	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	Ø4,105,709.08
9/8/2023	2023XE-000031-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	92	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	Ø2,818,900.00
9/8/2023	2023XE-000031-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	93	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	Ø805,800.00
9/8/2023	2023XE-000024-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	94	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	Ø8,903,600.00
9/8/2023	2023XE-000034-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	95	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	Ø12,002,500.00
8/8/2023	2023PX-000006-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO KEMWORTH	96	PARTES DE CAMION S.A	Ø2,760,000.00
9/8/2023	2023XE-000037-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	97	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	Ø200,000.00
9/8/2023	2023XE-000037-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	98	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	Ø1,595,000.00
9/8/2023	2023XE-000027-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	99	MAIKEY MECTEC INDUSTRIAL S.A	Ø540,879.00
9/8/2023	2023XE-000030-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	100	MAIKEY MECTEC INDUSTRIAL S.A	Ø958,315.00
9/8/2023	2023XE-000030-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	101	MAIKEY MECTEC INDUSTRIAL S.A	Ø2,601,815.00
9/8/2023	2023XE-000033-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y	102	MAIKEY MECTEC INDUSTRIAL S.A	Ø3,165,818.98

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



		REPARACIONES INDETERMINADAS			
9/8/2023	2023XE-000036-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	103	MAIKEY MEC TEC INDUSTRIAL S.A	Ø8,226,315.00
9/8/2023	2023XE-000028-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	104	LUBRIAMBIENTE S.A.	Ø8,853,520.30
9/8/2023	2023XE-000032-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	105	LUBRIAMBIENTE S.A.	Ø344,820.00
9/8/2023	2023XE-000032-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	106	LUBRIAMBIENTE S.A.	Ø395,850.00
9/8/2023	2023XE-000038-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	107	LUBRIAMBIENTE S.A.	Ø2,263,760.00
8/8/2023	2023LE-000004-0025700001	SERVICIOS DE ASESORIA JURÍDICA EN DERECHO LABORAL BAJO LA MODALIDAD SEGÚN DEMANDA	108	BDS ASESORE JURIDICOS SOCIEDAD ANONIMA	Ø9,982,500.00
9/8/2023	2022CD-000018-0025700001	COMPRA DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA LOS EDIFICIOS MUNICIPALES	109	INTER QUIN DE GRECIA SOCIEDAD ANONIMA	Ø310,000.00
15/8/2023	2023XE-000045-0025700001	Servicios integrales para la producción del evento "Sikiparade 2023, Feria del Coco y concierto para el día de la madre	110	CENTRO TURISTICO PACUARE	Ø6,000,000.00
16/8/2023	2023XE-000045-0025700001	Servicios integrales para la producción del evento "Sikiparade 2023, Feria del Coco y concierto para el día de la madre	111	CENTRO TURISTICO PACUARE	Ø13,000,000.00
9/8/2023	2023LD-000005-0025700001	CONTRATACION EMPASTE DE LIBROS DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES-BAJO LA MODALIDAD SEGÚN DEMANDA.	112	INVERSIONES LA RUECA S.A	Ø64,000.00



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



11/9/2023	2023XE-000040-0025700001	Cont Construcción de puente sobre Quebrada Linda, La Alegria, Calle Zúñiga C.7-03-263, Según diseño "Puente Siquirres W" de la Municipalidad de Siquirres.	113	ANDREMU S.A	€60,819,863.10
7/9/2023	2023LE-000004-0025700001	SERVICIOS DE ASESORIA JURÍDICA EN DERECHO LABORAL BAJO LA MODALIDAD SEGÚN DEMANDA	114	BDS ASESORE JURIDICOS SOCIEDAD ANONIMA	€3,085,500.00
19/9/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	115	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€28,329,114.48
20/9/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	116	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€6,261,206.48
20/9/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	117	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€14,903,573.56
20/9/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	118	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€44,690,258.69
11/9/2023	2022CD-000029-0025700001	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OBTENCIÓN DE CONCESIÓN MINERA, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y ESTUDIO MINERO PARA EL CAUCE DE DOMINIO PÚBLICO RIO REVENTAZÓN	119	GEOCAD ESTUDIOS AMBIENTALES SOCIEDAD ANONIMA	€11,777,000.00
13/9/2023	2020LA-000027-01	SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA PARA DCU	120	YOICER KENNETH PÉREZ GONZÁLEZ	€3,000,000.00
25/9/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	121	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€7,622,703.07
25/9/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	122	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€7,889,565.51





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



25/9/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	123	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€73,713,164.46
25/9/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	124	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€86,121,659.35
25/9/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	125	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€47,560,554.25
25/9/2023	2023LE-000004-0025700001	SERVICIOS DE ASESORIA JURÍDICA EN DERECHO LABORAL BAJO LA MODALIDAD SEGÚN DEMANDA	126	BDS ASESORE JURIDICOS SOCIEDAD ANONIMA	€4,356,000.00
14/9/2023	2023XE-000042-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	127	MAIKEY MECTEC INDUSTRIAL S.A	€4,087,045.91
14/9/2023	2023XE-000042-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	128	MAIKEY MECTEC INDUSTRIAL S.A	€4,732,522.95
21/9/2023	2023XE-000043-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	129	LUBRIAMBIENTE S.A.	€588,814.00
21/9/2023	2023XE-000043-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	130	LUBRIAMBIENTE S.A.	€2,081,804.01
21/9/2023	2023XE-000044-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	131	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€8,454,750.00
21/9/2023	2023XE-000044-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	132	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€1,600,723.97
21/9/2023	2023XE-000044-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	133	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€2,177,426.79
21/9/2023	2023PX-000008-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO JCB	134	ADITEC JCB S.A.	€1,930,081.19





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



21/9/2023	2023PX-000009-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPO JOHN DEERE	135	COMERCIAL DE POTENCIA Y MAQUINARIA	€5,757,806.00
22/9/2023	2023XE-000051-0025700001	Cantonato 2023	136	CENTRO TURISTICO PACUARE	€13,400,000.00
31/8/2023	2023XE-000055-0025700001	contratación de alimentación para "Actividad protocolaria y social Juegos Dorados 2023"	137	CENTRO TURISTICO PACUARE	€1,350,000.00
28/9/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	138	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€17,481,000.00
2/10/2023	2022CD-000018-0025700001	COMPRA DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA LOS EDIFICIOS MUNICIPALES	139	INTER QUIN DE GRECIA SOCIEDAD ANONIMA	€3,000,000.00
9/10/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	140	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€45,909,431.61
10/10/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	141	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€55,763,464.27
26/10/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	142	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€83,236,383.79
26/10/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	143	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€83,650,082.49
30/10/2023	2020LA-000027-01	SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA PARA EL DIVC	144	CARLOS ALBERTO ORTEGA ORTEGA	€13,085,100.00
24/10/2023	2023LE-000004-0025700001	SERVICIOS DE ASESORIA JURÍDICA EN DERECHO LABORAL BAJO LA MODALIDAD SEGÚN DEMANDA	145	BDS ASESORE JURIDICOS SOCIEDAD ANONIMA	€12,705,000.00
6/11/2023	2022CD-00009-01	COMPRA DE MADERA Y FORMAleta	146	INDUSTRIAS FERRETERAS ARDON DEL CARIBE S	€761,950.00
6/11/2023	2022CD-00009-01	COMPRA DE MADERA Y FORMAleta	147	ALMACENES EL COLONO S.A	€736,000.00

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



7/11/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	148	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€155,199,930.38
8/11/2023	2023PX-000007-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO VAGONETAS KENWORTH	149	PARTES DE CAMION S.A	€4,069,999.98
27/9/2023	2023XE-000052-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	150	MAIKEY MECTEC INDUSTRIAL S.A	€5,683,716.92
27/9/2023	2023XE-000052-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	151	MAIKEY MECTEC INDUSTRIAL S.A	€2,924,650.08
27/9/2023	2023XE-000052-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	152	MAIKEY MECTEC INDUSTRIAL S.A	€325,550.00
10/11/2023	2021CD-000025-0025700001	SERVICIO DE ALQUILER, ILUMINACIÓN, INSTALACIÓN Y DESINTALACIÓN DE MOBILIARIO DECORATIVO PARA EVENTOS ESPECIALES EN MODALIDAD DE DEMANDA	153	SOCIEDAD ANONIMA COWAT	€2,650,000.00
27/9/2023	2023XE-000053-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	154	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€10,698,619.00
27/9/2023	2023XE-000053-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	155	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€2,608,100.00
27/9/2023	2023XE-000053-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	156	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€2,980,099.91
16/11/2023	2023LD-000013-0025700001	Contratación en servicios de apoyo en Contratación Pública, bajo la modalidad según demanda para la Municipalidad de Siquirres.	157	EDUARDO ROJAS GOMEZ	€3,776,371.20
16/11/2023	2023LD-000013-0025700001	Contratación en servicios de apoyo en Contratación Pública, bajo la modalidad según demanda para la Municipalidad de Siquirres.	158	EDUARDO ROJAS GOMEZ	€991,297.44

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



5/12/2023	2023LE-000004-0025700001	SERVICIOS DE ASESORIA JURÍDICA EN DERECHO LABORAL BAJO LA MODALIDAD SEGÚN DEMANDA	170	BOS ASESORE JURIDICOS SOCIEDAD ANONIMA	€18,240,750.00
28/11/2023	2021LA-000001-0025700001	Alquiler de equipo de computo (escritorio o portátiles), impresoras (multifuncionales) y escáneres	171	RICOH DE COSTARICA S.A.	€2,006,337.60
21/11/2023	2020LA-000008-01	SERVICIO DE VIGILANCIA EN EDIFICIOS MUNICIPALES	172	SEGURIDAD INTEGRAL POCOCI MYM S.A.	€10,629,170.19
7/12/2023	2020LN-000001-01	CONTRATACIONES DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA PARA OBRA PÚBLICA	173	CONSTRUCTOR A MECO S.A	€39,951,368.81
8/11/2023	2023PX-000012-0025700001	Contratación de SERVICIOS DE PROGRAMACION del Sistema SIGRAMU, para el puesto al cobro 2024	174	PRIME SOFTWARE SOLUTIONS WOW S.A	€1,080,000.00
12/12/2023	2023XE-000047-0025700001	Compra de Tubos de Concreto, lisos sin refuerzo, con campana que cumplan norma ASTM C14 Clase III y con Campana que cumplan norma ASTM C76 Clase III	175	INDUSTRIAS FERRETERAS ARDON DEL CARIBE S	€8,536,500.00
12/12/2023	2023XE-000047-0025700001	Compra de Tubos de Concreto, lisos sin refuerzo, con campana que cumplan norma ASTM C14 Clase III y con Campana que cumplan norma ASTM C76 Clase III	176	INDUSTRIAS FERRETERAS ARDON DEL CARIBE S	€24,344,800.00
9/8/2023	CAJA CHICA FONDO TESORERÍA	CONFECCION DE UNIFORMES DEPORTIVOS	177	TEXTILES CENTROAMERICANOS J.A.C.C. S.A.(ESTA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDE A UNA CAJA CHICA)	€2,938,000.00
11/10/2023	OFICINA DE PROYECTOS	COMPRA DE TABLERO BALONCENSTO.	178	ISABEL CRISTINA DEL VALLE RIVAS (ESTA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDE	€5,300,000.00





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



4/12/2023	2023XE-000049-0025700001	Compra de Tubos de Concreto , lisos sin refuerzo, con campana que cumplan norma ASTM C14 Clase III y con Campana que cumplan norma ASTM C7 6 Clase III.	189	INDUSTRIAS FERRETERAS ARDON DEL CARIBE S	€32,895,800.00
28/11/2023	2023XE-000063-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	190	MAIKEY MECTEC INDUSTRIAL S.A	€8,286,815.78
28/11/2023	2023XE-000063-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	191	MAIKEY MECTEC INDUSTRIAL S.A	€2,200,000.00
28/11/2023	2023XE-000063-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	192	MAIKEY MECTEC INDUSTRIAL S.A	€441,230.00
28/11/2023	2023XE-000063-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	193	MAIKEY MECTEC INDUSTRIAL S.A	€2,000,000.00
28/11/2023	2023XE-000063-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	194	MAIKEY MECTEC INDUSTRIAL S.A	€12,499,684.00
28/11/2023	2023XE-000064-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	195	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€469,600.05
28/11/2023	2023XE-000064-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	196	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€2,556,199.95
28/11/2023	2023XE-000064-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	197	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€4,264,500.00
28/11/2023	2023XE-000064-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	198	INVERSIONES LESLIE THOMAS DEL CARIBE S.A	€5,200,000.00
28/11/2023	2023XE-000065-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIONES INDETERMINADAS Y	199	LUBRIAMBIENTE S.A.	€8,650,000.00
29/11/2023	2023XE-000065-0025700001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y	200	LUBRIAMBIENTE S.A.	€537,483.00





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



		REPARACIONES INDETERMINADAS			
12/12/2023	2023XE-000066-0025700001	Actividad Inicial Del Periodo 2024	201	CENTRO TURISTICO PACUARE	Ø4,000,000.00
26/10/2023	2023LE-000011-0025700001	PROCESO DE ALQUILER DE MAQUINARIA	202	ANDREMU S.A	Ø3,035,000.00
26/10/2023	2023LE-000011-0025700001	PROCESO DE ALQUILER DE MAQUINARIA	203	ANDREMU S.A	Ø985,000.00
24/11/2023	2023LE-000011-0025700001	PROCESO DE ALQUILER DE MAQUINARIA	204	ANDREMU S.A	Ø8,018,000.00
14/12/2023	2023XE-000067-0025700001	Recreational and sports Christmas Parade	205	CENTRO TURISTICO PACUARE	Ø2,245,760.00
26/12/2023	2023LD-000020-0025700001	DISEN, SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA ILUMINACIÓN DE CANCHAS DE FUTBOL DE LA ALEGRIA Y LINDA VISTA	206	SOLIS ELECTRICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Ø19,366,594.38
27/12/2023	2023XE-000057-0025700001	<u>Contratación De Diseños De Pavimentos</u>	207	COMPANIA ASESORA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CACISA. SA.	Ø5,000,000.00
16/11/2023	2023XE-000041-0025700001	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y MEJORAS EN EDIFICIO PLAZA SIKIARES Y CECUDI	208	COMPANIA HERMANOS NAVARRO Y SOJO SOCIEDAD ANONIMA	Ø10,780,000.00
30/11/2023	2023LD-000032-0025700001	Adquisición de pantalla para la escuela de Germania de Siquirres	209	COPORACIÓN REPREINSA SOCIEDAD ANONIMA	Ø400,000.00
5/12/2023	2023LD-000038-0025700001	COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DISPOSITIVOS MOVILES COLECTORES DE DATOS	210	NEXXOTECH TECHNOLOGIES S.A.	Ø2,000,000.00
12/12/2023	2023LD-000038-0025700001	COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DISPOSITIVOS MOVILES COLECTORES DE DATOS	211	GEOTECNOLOGIA S.A.	Ø2,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



		REPARACIONES INDETERMINADAS			
12/12/2023	2023XE-000066-0025700001	Actividad Inicial Del Periodo 2024	201	CENTRO TURISTICO PACUARE	Ø4,000,000.00
26/10/2023	2023LE-000011-0025700001	PROCESO DE ALQUILER DE MAQUINARIA	202	ANDREMU S.A	Ø3,035,000.00
26/10/2023	2023LE-000011-0025700001	PROCESO DE ALQUILER DE MAQUINARIA	203	ANDREMU S.A	Ø985,000.00
24/11/2023	2023LE-000011-0025700001	PROCESO DE ALQUILER DE MAQUINARIA	204	ANDREMU S.A	Ø8,018,000.00
14/12/2023	2023XE-000067-0025700001	Recreational and sports Christmas Parade	205	CENTRO TURISTICO PACUARE	Ø2,245,769.00
26/12/2023	2023LD-000020-0025700001	DISEN, SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA ILUMINACIÓN DE CANCHAS DE FUTBOL DE LA ALEGRIA Y LINDA VISTA	206	SOLIS ELECTRICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Ø19,366,594.38
27/12/2023	2023XE-000057-0025700001	Contratación De Diseños De Pavimentos	207	COMPANIA ASESORA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CACISA. SA.	Ø5,000,000.00
16/11/2023	2023XE-000041-0025700001	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y MEJORAS EN EDIFICIO PLAZA SIKIARES Y CECUDI	208	COMPANIA HERMANOS NAVARRO Y SOJO SOCIEDAD ANONIMA	Ø10,780,000.00
30/11/2023	2023LD-000032-0025700001	Adquisición de pantalla para la escuela de Germania de Siquirres	209	COPORACIÓN REPREINSA SOCIEDAD ANONIMA	Ø400,000.00
5/12/2023	2023LD-000038-0025700001	COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DISPOSITIVOS MOVILES COLECTORES DE DATOS	210	NEXXOTECH TECHNOLOGIES S.A.	Ø2,000,000.00
12/12/2023	2023LD-000038-0025700001	COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DISPOSITIVOS MOVILES COLECTORES DE DATOS	211	GEOTECNOLOGIA S.A.	Ø2,000,000.00





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

8/11/2023	2023LD-000027-0025700001	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA APOORTE COMUNAL EN EL CANTÓN DE SIQUIRRES	212	ALMACENES EL COLONO S.A	Ø4,968,082.00	
19/12/2023	2023LD-000027-0025700001	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA APOORTE COMUNAL EN EL CANTÓN DE SIQUIRRES	213	ALMACENES EL COLONO S.A	Ø2,928,890.00	
30/12/2023	2023PX-000011-0025700001	Compra de terreno para ubicación de Plantel Permanente de Almacenamiento de Equipos y Materiales	214	Danilo Alfaro	Ø56,950,300.00	
					Ø2,227,644,814.35	

DESVIACIONES SOBRE LOS OBJETIVOS, METAS Y RESULTADOS

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2023

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	53%	100%	80%	98%	78%
Programa II	100%	89%	100%	60%	100%	65%
Programa III	100%	41%	100%	56%	100%	46%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	75%	41%	75%	49%	74%	47%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo 2024

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Es importante mencionar que estos resultados son calculados de acuerdo a la información brindada por cada encargado responsable del cumplimiento de metas, estas en relación con los planes institucionales, específicamente plan estratégico, se presenta la ejecución alcanzadas de las metas a nivel institucional, de acuerdo a cada programa, siendo entre estas operativas y de mejora, lo cual permite evidencia la eficacia de acuerdo a lo programado en el plan anual operativo de acuerdo al presupuesto ordinario, extraordinario así como variaciones presupuestarias.

El cuadro anterior permite concluir de manera resumida lo siguiente:

1. La mayoría de los programas tienen establecidas metas operativas así como de mejora, en el programa I, el 87% de la metas corresponden a metas operativas, esto por cuanto son metas para la operación y funcionamiento diario de la Municipalidad. Al cierre de semestre se ha cumplido un 76% de un 100%.
2. El programa IV no cuenta con objetivos ni metas.
3. El Programa III cumplió un 46% del 100% de acuerdo a las metas programadas en el periodo.
4. Se deduce con el cuadro anterior que los objetivos de mayor alcance fueron los operativos con un 49% de un 75% programado.
5. En resumen el porcentaje global institucional del cumplimiento de metas es de 47%, del 100% planificado.
6. El Programa II cumplió un 65% del 100% de acuerdo a las metas programadas en el periodo. Cabe recalcar que el programa II cumplió en mayor porcentaje lo correspondiente a las metas de mejora con respecto a las metas operativas.

Es importante acotar puntos importantes y claves que son determinantes de los resultados mostrados anteriormente:

En Programa II y III se contempla proyectos para el segundo semestre del 2023 ya que el proceso de contratación es más extenso.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

En el presente apartado se establecen las medidas correctivas sobre las desviaciones y deficiencias financieras que se han detectado a través de la realización de la presente evaluación financiera, entre ellos se puede mencionar. Trabajar de manera conjunta todos los departamentos, para priorización de proyectos y obras estipuladas en los planes institucionales, dando como resultado una mejor ejecución, en aquellas fuentes de ingresos que poseen recursos como el Impuesto al Banano y los recursos de la Ley 8114-9329, esto con el objetivo de no perder los recursos según lo previsto en la Regla Fiscal.

Mejorar los procesos de ejecución de egresos presupuestarios a través de la ejecución real según plan anual de compras, proyectos y demás egresos, apoyados en el sistema nuevo de egresos.

Establecer mecanismos, formatos con bases legales para los proyectos de donación en especie, para ser justificados ante la Contraloría General de la República.

Cabe recalcar la necesidad e importancia de contar con un sistema de planificación, con el fin de buscar la automatización y registro oportuno por parte de los responsables, el cual facilite el acceso de la información según los planes institucionales en búsqueda de la eficiencia del proceso, para lo cual es necesario la actualización del plan estratégico de acuerdo a la estructura de la organización y que esté enlazado a la evaluación del desempeño.

Al cierre del I Semestre Informar a cada responsable de las metas definidas así como egresos de cada programa en el manual de competencias de plan – presupuesto sobre la no ejecución de la meta y asignación presupuestaria, con el fin que se tomen decisiones oportunas.

Es recomendable que los proyectos a ejecutar se contemplen para el II semestre ya que la mayoría son ejecutados en ese periodo, por un tema de desembolsos, además por la logística que conlleva la contratación pública.

Definir y respetar una fecha de cierre en cuanto al tema de contrataciones, con el fin de asegurar la ejecución tanto física como financiera.

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Mejorar la eficiencia de procesos para disminuir el gasto innecesario para así re direccionar los recursos económicos en proyectos de impacto, para lo cual en informes de ejecución se pueden tomar decisiones oportunas sobre no ejecución.

Considerar a la hora de establecer los objetivos tanto operativos como de mejora, una planificación adecuada, tomando en cuenta desde el inicio (decisión inicial) del proyecto hasta su fin (gestión de pago), esto para maximizar el cumplimiento de metas planteadas.

Sin otro particular;

KATIA PATRICIA
ESQUIVEL
OTAROLA (FIRMA)
Firmado digitalmente por
KATIA PATRICIA ESQUIVEL
OTAROLA (FIRMA)
Fecha: 2024.01.30 14:33:33
+06'00'
Licda. Katia Esquivel Otárola
Encargada de Presupuesto a.i
Municipalidad de Siquirres

NINOTCHKA
MARIA BENAVIDES
BADILLA (FIRMA)
Firmado digitalmente por
NINOTCHKA MARIA
BENAVIDES BADILLA (FIRMA)
Fecha: 2024.01.30 14:32:54
+06'00'
Licda. Ninotchka Benavides Badilla
Planificadora Institucional
Municipalidad de Siquirres



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



ANEXOS

ANEXO 1: Detalle de plazas para cargos fijos y servicios especiales para el segundo semestre 2023.

ANEXO 2: Detalle de Dietas para el segundo semestre 2023.

ANEXO 3: Desglose de los incentivos salariales para el segundo semestre 2023.

ANEXO 4: Detalle de Transferencias Giradas para el segundo semestre 2023.

ANEXO 5: Detalle de Préstamos para el segundo semestre 2023.

ANEXO 6: Detalle de Morosidad 2023.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



**ANEXO 1: Detalle de plazas para cargos fijos y
servicios especiales para el segundo semestre 2023.**

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
CUADRO N.º 2
Estructura organizacional (Recursos Humanos)

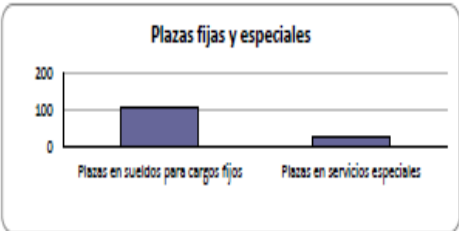
		Procesos sustantivos -cantidad de plazas-				
		Detalle general		Por programa		
Nivel	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo						
Profesional	12	7	3	13	3	
Técnico	11	5	2	10	4	
Administrativo	1		1	0		
De servicio	44	1		30	15	
Total	68	13	6	53	22	0

		Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-				
		Detalle general		Por programa		
Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV
	Puestos de confianza	Otros				
2			2			
17	0	6	22	1		
13	0	3	16			
2		3	5			
3			1	2		
37	0	12	46	3	0	0

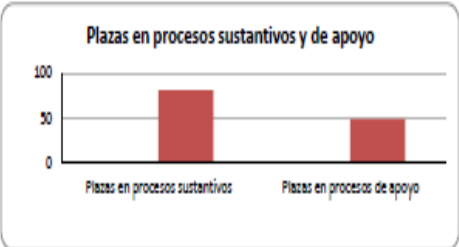
RESUMEN						
---------	--	--	--	--	--	--

RESUMEN:

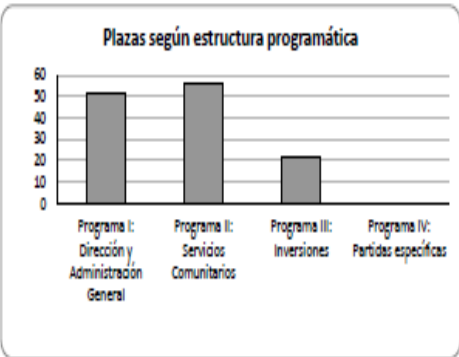
Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en sueldos para cargos fijos	105
Plazas en servicios especiales	25
Total de plazas	130



Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en procesos sustantivos	81
Plazas en procesos de apoyo	49
Total de plazas	130



RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	52
Programa II: Servicios Comunitarios	56
Programa III: Inversiones	22
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	130



Tipo de plaza	CANTIDAD DE PLAZAS						Observaciones
	Presupuesto Inicial 2022	Presupuestos extraordinarios 2022	Modificaciones a 2022	Total 2022	Presupuesto Inicial 2023	Variación de un año a otro	
Cargos fijos	96	96	96	96	105	9	
Servicios especiales	19	19	19	19	25	6	Inclusión 11 Servicios Especiales Presupuesto Extraordinario N°01-2023
Procesos sustantivos	78	78	78	78	77	-1	
Procesos de apoyo	37	37	37	37	42	5	

Funcionario responsable: Lida. Faydel Andrea Chavarria Sosa

Fecha: Martes 18 de abril 2023

FAYDEL ANDREA
CHAVARRIA
SOSA (FIRMA)

Firmado digitalmente por
FAYDEL ANDREA
CHAVARRIA SOSA (FIRMA)
Fecha: 2023.04.18
14:48:54 -05'00'

Versión actualizada a julio de 2022



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



ANEXO 2: Detalle de Dietas para el segundo semestre
2023.





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

DETALLE DE DIETAS I SEMESTRE 2023

N° SESIONES ORDINARIAS	N° SESIONES EXTRAORDINARIAS	TOTAL
26	13	39

DETALLE DE REGIDORES Y SINDICOS

REGIDORES PROPIETARIOS	VALOR POR DIETA
7	39,827.26

REGIDORES SUPLENTES	VALOR POR DIETA
7	19,913.63

SINDICOS PROPIETARIOS	VALOR POR DIETA
7	19,913.63

SINDICOS SUPLANTES	VALOR POR DIETA
6	9,956.82

Elaborado por: Mag.Ana Cristina Nuñez Vargas
Aprobado por: Licda. Faydel Andrea Chavarría Sosa
Fecha: Jueves 11 de enero del 2024

FAYDEL ANDREA
CHAVARRIA
SOSA (FIRMA)

Firmado digitalmente por
FAYDEL ANDREA
CHAVARRIA SOSA (FIRMA)
Fecha: 2024.01.11 17:52:32
-06'00'



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



ANEXO 3: Desglose de los incentivos salariales para el segundo semestre 2023.

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
Cuadro N.º 7
INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
Anualidad	Ley N°9635 "Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas"	1.94% Sobre el salario base para los profesionales, y 2.54% sobre el salario base para los no profesionales	Incremento económico sobre el salario base al cumplirse cada año de antigüedad en la institución. Aplicación de la ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Transitorio XXXVI
Quinquenio	Ley N°9635 "Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas" Convención Colectiva, Artículo 34	3.50% Sobre el salario base.	Incremento económico sobre el salario base al cumplirse cinco años de antigüedad en la institución. Aplicación de la ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Transitorio XXXVI
Aumento Anual	Convención Colectiva, Artículo 31	\$2500, a la base	Aumento al inicio de año, por costo de la vida. Aplicación de la ley N° 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Transitorio XXXVI
Salario escolar	Reglamento autónomo de organización y Servicios de la Municipalidad de Siquirres, Artículo 79	9.35% del devengado anual	Ley Salario Escolar, La Gaceta n. 120 del 24 JUN-2003 PROYECTO/6 N° 15171
Decimotercer mes	Reforma ley sobre pago remuneración N° 2412 del 23 de octubre de 1959, N° 1835 del 11 de diciembre de 1954 y N° 1981 del 9 de noviembre de 1955	Base en el promedio de los sueldos ordinarios y extraordinarios	Sueldo adicional a que tienen derecho los servidores del gobierno, el año para el cómputo de las sumas recibidas y tiempo servido.
Prohibición	Reglamento sobre Carrera Profesional Prohibición para el Ejercicio Liberal de los Profesionales de los Funcionarios de la Municipalidad de Siquirres del 13 de febrero de 2019 (Gaceta alance N° 33), Ley N° 8422 contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Ley N° 5867 Administración Tributaria y Ley N° 8292 Control Interno de	65% sobre el salario base para Licenciados Universitarios; 30% para nuevos funcionarios; 30% sobre la base para Bachiller Universitarios y 15 % para nuevos funcionarios; 25% sobre la base para Diplomado Universitario	Se aplica según la ley. Incremento económico sobre el salario base, para los puestos que indican la ley. Se calcula para aquellos puestos que establezca según la ley. Aplicación de la ley N° 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
Dedicación	Reglamento de Régimen de Dedicación Exclusiva de la Municipalidad de Siquirres del 13 de febrero de 2019 (Gaceta alance N° 33)	55% sobre la base para Licenciados Universitarios; 25% sobre la base para nuevos funcionarios; 35 sobre la base para Bachiller Universitario; 10% para nuevos funcionarios	Es un contrato que realiza el trabajador con la institución con fundamento en el reglamento 91319 al régimen de dedicación exclusiva de la Municipalidad de Siquirres. Se calcula para el personal con el que la Municipalidad establece el contrato para no ejercer la profesión fuera del ente municipal. Aplicación de la ley N° 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.
Carrera Profesional	Reglamento sobre Carrera Profesional Prohibición para el Ejercicio Liberal de los Profesionales de los Funcionarios de la Municipalidad de Siquirres del 13 de febrero de 2019 (Gaceta alance N° 33)	4800, por punto en I semestre 2023, 4800 por punto en el II semestre 2023.	Incremento económico a los funcionarios según lo establecido en el reglamento sobre carrera profesional prohibición para el ejercicio liberal de las profesiones de los funcionarios de la Municipalidad de Siquirres, que posean como mínimo el título universitario de Bachiller. Se calcula para el personal que están en plazas como profesional y que cumplan con los requisitos establecidos.
Recargo Laboral	Reglamento al Estatuto de Servicio Civil, específicamente en su artículo 22 bis.	Diferencia salarios de un puesto al otro que funge como recargo	
Riesgo Policial	Reglamento de la Policía Municipal de la Municipalidad de Siquirres del 03 de octubre de 2019 (gaceta Alance N°178)	18%, sobre el salario base	Incremento económico para los funcionarios que trabajan como Policía Municipal, sobre el riesgo que contrae la naturaleza de este puesto.
Bono Vacacional	Convención Colectiva Artículo 40	\$ 10.000 anual	no haya sido suspendido disciplinariamente por más de 3 días o se haya incapacitado por más de 5 días en el año, salvo por incapacidades por accidentes graves, por internamiento o licencias de maternidad. Aplicación de la ley N° 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Transitorio XXXVI

La Administración debe contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento jurídico y el estudio técnico realizado y estar disponibles como parte del Componente Sistemas de Información que establece el artículo 16 de la Ley General de Control Interno, Ley N.º 8292.

Elaborado por: Lioda. Faydel Andrea Chavarria Bocá.
Fecha: miércoles 17 de agosto del 2022

Versión actualizada a julio de 2022
FAYDEL ANDREA CHAVARRIA SOSA (FIRMA)
firmado digitalmente por FAYDEL ANDREA CHAVARRIA SOSA (FIRMA) PKCS#12 2022.08.18 11:03:07 -05'00'



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ANEXO 4: Detalle de Transferencias Giradas para el segundo semestre 2023.

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
DETALLE TRANSFERENCIAS GIRADAS JULIO - DICIEMBRE 2023

ENTES U ORGANOS BENEFICIARIOS	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA	MONTO
Comité Cantonal de Deportes y Recreación Siquirres	Subvencionar los Comités de Deportes y Recreación	55,866,511.05
Fondo de Parques Nacionales	Para areas protegidas del área de Conservación	6,076,447.27
Junta Administrativa Registro Nacional	Aporte Ley 7729	11,901,140.25
CONAGEBIO	Para la gestión de Biodevisidad	868,063.90
ONT	Para el cumplimiento de los objetivos de la ONT	2,978,251.08
CONAPDIS	Aporte Ley 9303	12,190,764.96
Asociación Administradora del Cementerio Siquirres	Convenio Acdo.4021 29/08/2023	20,000,000.00
		109,881,178.51

YORLENY ANEL
WRIGHT REYNOLDS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
YORLENY ANEL WRIGHT
REYNOLDS (FIRMA)
Fecha: 2024.01.12 14:48:50 -06'00'

Elaborado por: Licda. Yorleny Wright Reynolds
Puesto: Contadora Municipal
Fecha: 12/01/2024



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



ANEXO 5: Detalle de Préstamos para el segundo semestre 2023.

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES DETALLE AMORTIZACION E INTERESES DE LA DEUDA PERIODO: JULIO - DICIEMBRE 2023					
TOTAL DEUDAS					
ENTIDAD FINANCIERA	Nº OPERACIÓN	INTERESES	AMORTIZACION	SALDO DE LA DEUDA	OBJETIVO DEL PRESTAMO
Banco Nacional de Costa Rica	30916522	17,714,177.65	42,776,578.27	385,241,313.22	Adquisición de Maquinaria para Mejoras de la Red Vial Cantonal
TOTALES		17,714,177.65	42,776,578.27	385,241,313.22	
YORLENY ANEL WRIGHT REYNOLDS (FIRMA) Firmado digitalmente por YORLENY ANEL WRIGHT REYNOLDS (FIRMA) Fecha: 2024.01.12 14:49:15 -06'00'					
Elaborado por: Licda. Yorleny Wright Reynolds Puesto: Contadora Municipal Fecha: 12/01/2024					

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES DETALLE AMORTIZACION E INTERESES DE LA DEUDA PERIODO: JULIO - DICIEMBRE 2023					
TOTAL DEUDAS					
ENTIDAD FINANCIERA	Nº OPERACIÓN	INTERESES	AMORTIZACION	SALDO DE LA DEUDA	OBJETIVO DEL PRESTAMO
Banco Nacional de Costa Rica	30986365	7,181,601.05	138,935,964.73	39,018,208.52	Cancelación de Pasivos y Obligaciones Laborales
TOTALES		7,181,601.05	138,935,964.73	39,018,208.52	
YORLENY ANEL WRIGHT REYNOLDS (FIRMA) Firmado digitalmente por YORLENY ANEL WRIGHT REYNOLDS (FIRMA) Fecha: 2024.01.12 14:49:44 -06'00'					
Elaborado por: Licda. Yorleny Wright Reynolds Puesto: Contadora Municipal Fecha: 12/01/2024					



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ANEXO 6: Detalle de Morosidad 2023.

Teléfono: (506) 2768-6266 - Correo electrónico: info@siquirres.go.cr - Sitio web: www.siquirres.go.cr



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Municipalidad de Siquirres

Teléfono: 2768-6266/Ext.113

Correo: kallen@siquirres.go.cr

Siquirres, 22 de Enero 2024

DAF-0003-2024

Licenciado

Mangell McLean Villalobos

Alcalde Municipal

Asunto: Respuesta a oficio DA-029-2024

En relación al oficio DA-029-2024, procedo a remitir el archivo con el detalle de la morosidad al cierre 2024 bajo la metodología prevista por el formulario de la CGR con base a la información reportada por el departamento de Cobros según lo extraído del sistema Municipal.

Atentamente;

Documento firmado por Kendral Allen Maitland
Firmado digitalmente por KENDRAL ALBERTO ALLEN MAITLAND (FIRMA)
Fecha: 2024.01.22 15:18:12 -0600'

Lic. Kendral Alberto Allen Maitland, MBA
Coordinación Tributaria



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ANEXO N.º 2

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ESTADO DEL PENDIENTE DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Notas:

1. Columna "Ingreso": Corresponde a todos aquellos ingresos donde se registra morosidad (si no está especificado, debe incorporarse en la celda denominada "Otro...").

2. Columna "Monto puesto al cobro durante el 202X": Corresponde al monto total acumulado puesto al cobro (suma de pendiente de cobro de periodos anteriores más monto propio del periodo 202X).

3. Columna "Total recaudado al 31/12/202X" Corresponde al monto total recaudado durante el periodo (recuperación de saldos de periodos anteriores más el ingreso propio del periodo en ejercicio)

4. Columna "Total Morosidad al 31/12/202X": Corresponde al "Monto puesto al cobro durante el 202X" menos el total recaudado a esa misma fecha.

5. Columna "Resultado porcentual de morosidad": Corresponde al "Total de morosidad al 31/12/202X" dividido entre "Monto puesto al cobro durante el 202X".

Otros aspectos por considerar:

(1) Ingreso	(2) Monto puesto al cobro durante el	(3) Total recaudado al 31/12/2023	(4) Total Morosidad al 31/12/2023	(5) Resultado porcentual de Morosidad
Impuesto sobre bienes inmuebles	Q1,947,158,714.68	Q712,940,526.06	Q1,234,218,188.62	63.39%
Patentes municipales	Q1,196,593,489.90	Q756,386,540.27	Q440,206,949.63	103.14%
Servicio de recolección de residuos	Q898,579,239.62	Q275,773,137.44	Q622,806,102.18	69.31%
Servicio de depósito y tratamiento de residuo	Q727,828,100.27	Q267,295,060.00	Q460,533,040.27	63.27%
Servicio de aseo de vías y sitios público	Q272,439,305.10	Q112,573,046.41	Q159,866,458.69	58.68%
Alquiler de Edificios e instalaciones	Q52,663,436.10	Q10,392,908.18	Q42,270,527.92	80.27%
Servicio Cementerio	Q33,831,783.25	Q16,955,666.00	Q16,876,117.25	49.88%
Patente de Licores	Q210,123,056.25	Q53,032,806.86	Q157,090,249.39	74.76%
TOTAL	Q5,339,217,325.17	Q2,205,349,691.22	Q3,133,867,633.95	58.70%

Kendral Allen Maitland

Nombre del funcionario responsable de su elaboración

Firma

Coordinador Tributario

Cargo que ocupa en la organización

22/01/2024

Fecha

Firmado digitalmente por KENDRAL ALBERTO ALLEN MAITLAND (FIRMA)

Fecha: 2024.01.22 15:12:57 -06'00'

10.-Oficio número CPJS-012-2024 que suscribe el MSc. Keisel Evans Winter/Presidente del CCPJ de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remite aclaración sobre la nota enviada por el Sr. Álvaro Portillo Luna, sobre los recursos del CCPJS. ---

ACUERDO N°4499-30-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número CPJS-012-2024 que suscribe el MSc. Keisel Evans Winter/Presidente del CCPJ de Siquirres a la Comisión Permanente de Jurídicos y a la Comisión Especial, para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría.-----

ARTÍCULO VI.

Informes de Comisión.

1.-Se conoce el Dictamen número 004-2024 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al correo electrónico que remite el Sr. Frank Gutiérrez E., que textualmente cita: -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN N°004-2024

ATENCIÓN: AL CORREO ELECTRÓNICO, SUSCRITO POR EL SR. FRANK

GUTIERREZ E.

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

Dictamen 004-2024.

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al correo electrónico, suscrito por el Sr. Frank Gutiérrez E. de la Fundación Oro Verde para la Cooperación y El Desarrollo Dirección de Programas y Proyectos Director General, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Sr. Frank Gutiérrez E. de la Fundación Oro Verde para la Cooperación y El Desarrollo Dirección de Programas y Proyectos Director General, suscribe un correo electrónico, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

SEGUNDO: Que dicho correo electrónico presenta una propuesta a la Municipalidad de Siquirres con el fin de establecer un Convenio Marco de Cooperación entre la ONG-Oro Verde y la Municipalidad. La propuesta se centra en la creación del Centro BioTecnológico como parte de un Parque Ambiental, con el objetivo de realizar procesos de tratamiento y procesamiento de residuos orgánicos y biomasa para la producción de compost. Además, se propone la implementación del Programa Manejo Integral de Residuos Orgánicos (Programa MIRO-Siquirres) para establecer la Primer Planta Municipal de Procesamiento de Orgánicos en la Región Caribe.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, compuesta por los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, recomienda que se acuerde aprobar dar por conocido el correo electrónico suscrito por el Sr. Frank Gutiérrez E. de la Fundación Oro Verde para la Cooperación y El Desarrollo Dirección de Programas y Proyectos Director General.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS DOCE HORAS DEL 30 DE ENERO DEL AÑO DOS



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

MIL VEINTICUATRO.

Junior Quiros Chavarria
Presidente

Yoxana Stevenson Simpson
Secretaria

Randall Black Reid

Presidente Black Reid: Tiene la palabra la Síndica Suplente Vega García. -----

Síndica Suplente Vega García: Buenas tardes compañeros, señor presidente hace más o menos como en octubre o noviembre nosotros con la Comisión de Ambiente en el caso don Freddy, Susana y mi persona, estuvimos reunidos en la oficina de la señora Karla en el plantel y con el señor Gutiérrez en ese momento donde él estaba planteando este proyecto, ya doña Karla tenía el conocimiento del mismo, creo que en este caso sería muy importante que le prestáramos una atención especial ya que vendría a solucionar muchas cosas, por ejemplo este tipo de proyecto procesaría todo lo que es la materia orgánica y estamos hablando des de toda la basura que recoge cada quien en sus lotes, estamos hablando de la basura que hay en las playas, en este caso donde hay tanto en la Barra de Parismina, también vendría a ayudarnos con la situación del lirio, estuve en una reunión presente con él y con el ICE donde ellos también estaban presentándole esa propuesta al ICE para que sea una de las posibles soluciones, eso es simplemente una un este examen de laboratorio que tienen que hacer o una investigación, para saber el los componentes del lirio, que no vaya a traer algún químico, que vaya a afectar en un momento determinado que sea en compostaje digamos las plantas que se vayan a alimentar o que se vayan a abonar con estas, pero creo que en sí ese proyecto vendría a ayudar muchísimo al cantón si lo pudiéramos manejar, además de que eso traería beneficio para las asociaciones de desarrollo, los órganos que se quieran integrar digamos a ese proyecto, porque vendría a solventar, vendrían máquinas pequeñas, ellos tienen un convenio con Canadá y ese tipo de máquinas vendrían hacer una opción para las asociaciones de desarrollo también, entonces eso generaría recursos para las personas de asociaciones digamos y para microempresarios o para este los emprendedurismo, puede ser un



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

emprendedurismo también para a la gente del cantón, entonces sí es importante que si en un determinado momento lo llegan a tomar en cuenta, pues ojalá que el señor Gutiérrez pueda venir a hacer la exposición acá para que les quede un poco más claro, de lo que se trata en sí el proyecto, porque a mí me pareció que es una buena solución, a todo lo que hemos estado viviendo con el lirio aparte de todo lo que beneficiaría a nuestro a nuestro cantón, muchas gracias.-----

Presidente Black Reid: Somete a votación el Dictamen número 004-2024 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos -----

ACUERDO N°4500-30-01-2024

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen número 004-2024 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido el correo electrónico suscrito por el Sr. Frank Gutiérrez E. de la Fundación Oro Verde para la Cooperación y El Desarrollo Dirección de Programas y Proyectos Director General.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VII.

Mociones.

1.-Moción presentada por la Sra. Yoxana Stevenson Simpson, vicepresidenta del Concejo municipal de Siquirres, que textualmente cita: -----
30 de enero de 2024

Mociono.

Presentada por: **YOXANA STEVENSON SIMPSON**

Esta tarde estuve reunido con el director de la Escuela La Amelia, padres de familia, vecinos de la comunidad y personal docente y administrativo. Conversando de un muy lindo proyecto de huerta estudiantil que se pretenden sembrar en el terreno comunal que se encuentra al costado oeste de la Escuela La Amelia.

Quisiera mocionar para que el señor Alcalde nos remita un estudio registrado de dicho terreno y que además les brinde todo el apoyo a esa comunidad de la Amelia para que continúen construyendo desarrollo en el terreno que tienen más de veinte años de estar manteniendo y cuidando.

Que se apruebe en firme y sin trámite de comisión.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES


Yoxana Stevenson Simpson

Presidente Black Reid: Somete a discusión la moción presentada por la Regidora Stevenson Simpson. -----

Vicepresidente Stevenson Simpson: Buenas tardes compañeros y a los que nos miran por redes sociales, como dice la moción, hoy tuve una reunión en la Escuela la Amelia, tal vez los que viven en San Martín, tendrán la noción de un lote que está la pura par de la escuela, los vecinos, los profesores y los chicos del barrio siempre han estado manteniendo este lote, chapeo y cuidándolo del vandalismo y entre otras cosas, quisiera como dice la nota que el Sr. señor alcalde nos envíe un informe para poder pasárselo a la comunidad para que ellos puedan algún día tener este terreno ya sea nombre de la asociación o de la junta de la escuela o la junta de padres o lo que fuera, y no estuviera así en el aire, entonces pedirle a los compañeros que me colaboren con la aprobación de esta moción para que la comunidad pues siga creciendo como debe de ser, gracias.-----

Presidente Black Reid: Somete a votación la moción, que sea un acuerdo en firme y definitivamente aprobado. -----

ACUERDO N°4501-30-01-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Solicitarle a la Administración (Alcaldía) remita un estudio registrado de dicho terreno y que además les brinde todo el apoyo a esa comunidad de la Amelia para que continúen construyendo desarrollo en el terreno que tienen más de veinte años de estar manteniendo y cuidando. Se dispensa de todo trámite de comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VIII.

Asuntos de la Presidencia.

Se deja constancia que no hubo tema a tratar en Asuntos de la Presidencia. -----

Presidente Black Reid: Vamos a dar un receso de dos minutos. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Se deja constancia que el presidente da un receso por dos minutos, pasado el tiempo reanuda la sesión. -----

Presidente Black Reid: Gracias, ahora sí señores regidores damos por cerrada la sesión del día de hoy, muy buenas noches Dios me los bendiga. -----

Siendo las dieciocho horas con dieciocho minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por concluida la sesión. -----

Sr. Randall Black Reid

Presidente

Licda. Jessica Weeks Tuko

Secretaria Ad Hoc Concejo Municipal

*****UL*****